TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
Redacción . . . 0053
Administ. . . . 23146
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1927

AÑO II—No. 478

El gobierno pide un nuevo empréstito de 100.000.000 de pesos

Los diputados demócratas no pueden, sin traicionar a su partido, prestarse en ninguna forma à la sanción

Tampoco deben formar número para dictar etra ley de empréstito por 9.000.000 de pesos como lo propone el oficialismo

Mañana si se celabrara sesión el oficialismo comenzaría sus planes de catequización opositora.. Ya hemos denunciado el propósito: obtener una ley de empréstito por 9.000.000 de pesos "para ampliar obras del empréstito de los treinta y cinco millones de pesos". Todo un crimen! Los que no pueden rendir cuentas de cómo tramitaron y liquidaron los 35.000.000 de pesos pretenden conseguir el apoyo de los diputados opositores para realizar el segundo gran negocio. No nos parece que los representantes demócratas se permitan asistir a formar quórum si de su presencia depende la sanción. En cuanto a los irigoyenistas, según nos comunicó ayer por teléfono desde Santa Fe el diputado doctor Romeo Bonazzola, lo combatirán discutiendo o ausentándose, según las circunstancias. Pero, pondrán la atención en impedir los dos tercios o el quórum.

LA POLITICA DEMOCRATA CONTRA LOS EMPRESTITOS

Por tradición y por principio el partido demócrata progresista es contrario a los empréstitos. El doctor Lisandro de la Torre, el maestro incomprendido a pesar de su brillantísimo talento y elocuencia precisa y clara, llega hasta a oponerse que el Estado disponga del Banco Provincial, habiendo expresado su opinión de que habría que suprimirlo y no modificarlo en mixto. Con esto insinúase su concepto sobre los recursos ordinarios, normales, que debe contar el gobierno para la administración pública. Sin embargo, algún legislador recibió el proyecto de empréstito de 100 millones de pesos para "caminos" con satisfacción. Por algo tememos que se llegue a tolerar el de 9.000.000. Es que los opositores se sienten impresionados por el ambiente de cobardía y despreocupación.

En el Concejo Deliberante del Rosario, y en las Cámaras santafecinas, y en la Asamblea Constituyente los demócratas se opusieron con energía a los empréstitos, negándose con terquedad a que el gobierno realizara esas operaciones, sean cuales fuesen los pretextos que aducían los delegados oficialistas.

EL OFICIALISMO TIENE LA IDEA DE CONSEGUIR LA SANCION DE 100.000.000 DE PESOS; PERO SE RESIGNARIA A LOS 9 MILLONES

Hace un año, en el período anterior, el ministro de hacienda doctor Roca, — el negociante que operó a la provincia en el asunto con los banqueros norteamericanos, — proyectó un empréstito por 100 millones de pesos, que lo disimulaba fraccionándolo en 50 millones para "caminos en cada jurisdicción". Después de presentado el proyecto a las Cámaras, y por conversación con oficialistas, se informaron los legisladores que eran 50 millones para el norte y 50 millones para el sur. Total: 100.000.000 de pesos!

Ciertas dificultades para financiar los 100.000.000, y el miedo a que consiguieran la ley y perdieran el gobierno en los próximos comicios, les ha hecho pensar en conseguir 9.000.000 de pesos, no para "caminos", sino para "ampliar obras del empréstito". Como se advierte, el gobierno no tiene interés en las denominaciones ni pretextos, sino en los millones.

LA PRESENCIA DE OPOSITORES SI CON SU AUSENCIA IMPEDIRIAN LA SANCION SERIA ACTO DE COMPLICIDAD

Nuestras denuncias y críticas han alarmado a los dirigentes del oficialismo, pues creían tener la seguridad de que en la misma sesión de mañana, o en la del sábado, se concluiría el negocio. Confiamos en que les fracasará. Unicamente podría disculparse la sanción en el caso de que formasen quórum propio, con sus 22 diputados, y que los 22 votasen en favor. Unicamente así! Que conste!

Los diputados opositores no deben quedar en el recinto en ninguna forma, ni para discutir siquiera cualquiera de los proyectos de empréstito, si con ausentarse rompen el quórum oficialista. No es concebible, sino entre traidores, que un solo diputado opositor permanezca ocupando su banca al anunciarse el tratamiento de estos escándalos.

Y observamos que el oficialismo ha de cambiar de táctica para distraer a los más desprevenidos. Podría inspirarles confianza mocionando para que se discutan otras cuestiones, como la reforma municipal, creación de juzgados, o, y todo es posible, aumento de registros de escribanos o modificación a la ley de pavimentos. De este modo les cegarían para luego, en el momento oportuno, encontrando dormidos a los celosos vigilantes del pueblo, sancionar los 100.000.000 o los 9.000.000...

Hemos hablado con claridad. El pueblo juzgará la conducta de cada uno de sus representantes.

Caneva 850, Alfredo Argenti 900, Leonardo Gentile 875, Domingo Guerra 480, Asta y Treya 126, Favelli y Gaspar y Cía. 187, Pedro Megin 2900, Antonio Nicolai 550, Fava y Cía. 1500, Luvatti y Cía. 145, Francisco Costantino 1000. Total del pasivo pesos 43.947.

—El comerciante Pedro Rébora establecido en Avenida Pellegrini y San Martín con negocio de almacén se presentó solicitando convocatoria de acreedores. Denuncia un activo de pesos 18.330.40 formado por mercaderías pesos 5000, semovientes 1000, muebles y útiles 4200, deudores varios 7130.40. Pasivo: acreedores con pagarés, Caja Registradora National 662.70, Pascual Martino 838.42, Saredo Hnos. 1321, Mauricio Casajuana 371, Federighi 1500, Pascual y José Mortaldo 370, acreedores comunes 17.683.50. Total del pasivo pesos 22.747.17.

El comisario de Arequito

El P. E. ha suspendido al comisario de Arequito por haberle comprobado su participación en el garito local. Este comisario es un infeliz: de lo contrario no lo suspenden. Porque el P. E. no castiga al jefe de Policía de Caseros, don Tomás Furno, administrador de timbas y coimas? Porque es sobrino del gobernador. Y, sin embargo, el Comisario de Arequito no habría permitido el juego si su jefe no se lo hubiera ordenado.

AGRUPACION PRO SACCO Y VANZETTI

Bajo el patrocinio de la Agrupación Pro Sacco y Vanzetti, se realizará el día 11 de junio a las 21 horas, en la plaza Sarmiento, un mitin, en el cual la tribuna será libre.

Harán uso de la palabra varios destacados propagandistas de la libertad de Sacco y Vanzetti.

Fué hallado un esqueleto en una casa de la Capital Federal

RESULTÓ SER EL DE JOSÉ A. RIVERO PIÑERO SUBINSPECTOR DE RENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 8.—Ha sido hallado el cadáver de José A. Piñero, capitán retirado, santafecino, ex subinspector de rentas de la Municipalidad del Rosario, de 54 años. Fué encontrado en su casa, Arévalo 1785.

El Sr. Piñero hacía una vida retraída, y no obstante poseer regular fortuna, pues se supone que además de esa finca donde fué encontrado, poseía otras en la Capital, solía hacerse él mismo la comida y los arreglos de la casa.

Una señora fué quien puso en conocimiento de la policía la desaparición del señor Piñero. Se llama Ernesta Vacareza de Surano, se domicilia en la calle San Salvador 5987, y era quien mandaba casi a diario a dos menores sobrinos suyos para que hicieran los mandados a aquél, quien por ello les pagaba unas monedas.

La señora concurrió ayer a la comisaría 31a. y manifestó que hacía como dos años, el Sr. Piñero les dijo a los menores que no volvieran por unos días, pues pensaba efectuar un viaje a Córdoba, adonde iba con alguna frecuencia porque su estado de salud así lo requería.

Hace poco, ya intrigada, decidió ayer se presentó a la policía para adoptar alguna medida, y, por fin, manifestar lo que ocurría.

El comisario Gallone mandó al oficial de servicio a realizar algunas averiguaciones en el vecindario, no dando nadie razón del capitán Piñero, que, decían, no había regresado desde hacía mucho tiempo de uno de los viajes que hacía periódicamente.

Por la noche el Sr. Gallone se trasladó con el auxiliar Crivelli y otros empleados a la finca en cuestión. Desde las azoteas cercanas se observó el interior de la casa, y luego un oficial se descolgó por los fondos, comprobando que las puertas se hallaban cerradas por el interior. En el zaguán había infinidad de diarios y correspondencia que había sido echada por el buzón.

No dudándose que el Sr. Piñero debía haber muerto y que el cadáver estaría allí, se decidió forzar una ventana que da a la calle, por la que penetró un empleado.

Avanzó éste y después de cruzar la sala penetró al domitorio, donde comprobó que en la cama se hallaban los restos, semidisecados, de una persona.

La identificación, como es de suponer, se hacía imposible, dado el estado de los restos, pero no cabe duda que se trata de los del capitán Piñero.

En el escritorio se encontró una libreta de Banco, en la que consta un depósito de 9530 pesos, en otro sitio la suma de 52 pesos y diversos documentos del extinto. En la mesa de luz había un revólver del Ejército, con la carga intacta.

FUE CAPTURADO DAVIDOVICH

Entrevistado por nuestro corresponsal le hizo un largo relato de su fuga

Marchaba a pie por la carretera cuando se le dió la orden de arresto

BUENOS AIRES, 9:—En las últimas horas de la tarde de ayer fué capturado en la provincia de Buenos Aires Mauricio Davidovich, que se había fugado de la cárcel de Sierra Chica donde cumplía una condena de 12 años como autor del asalto del Banco de San Martín.

La captura la realizó un sargento de policía llamado Salomón Caran, que pertenece a la policía de Azul. Marchaba por la carretera que conduce de dicha localidad a Dosenfnear cuando vió venir hacia él a un desconocido, resolviendo interrogarlo. Como no pudo explicarse lo condujo detenido a la comisaría, comprobando luego que se trataba de Davidovich.

Se hacía llamar Luis Bellini

BUENOS AIRES, 9.—En momentos en que fué detenido, según me refirió el sargento Caran, Davidovich se hacía llamar Luis Bellini y así se lo hizo saber a él, pero como notó que se hallaba intranquilo y comenzaban a caerle lágrimas de los ojos, se fijó bien, dándose cuenta de que se trataba del que buscaba con tanto ahinco la policía.

Negó

Davidovich negó rotundamente diciendo que venía de San Vicente donde vivía con su familia.

Ya conducido a la comisaría llegaron los repórters y fotógrafos de un diario de la Capital Federal a los cuales Davidovich siguió negando ser el fugado de la prisión, pero ante las afirmaciones de éstos que ya habían conversado con él en otras ocasiones, terminó por confesar.

Sin dinero

Davidovich se fugó de Sierra Chica confiado a su propia suerte y sin dinero, pues un compañero le había dado $ 1.70 que momentos antes de su fuga los invirtió para tomar café en la cantina de la cárcel con otros penados.

Un encargo

Ya descubierto Davidovich encargó a nuestro corresponsal una gestión en la siguiente forma:

"Dígale a mi hermana que no me olvide y que siga engrupiendo a la vieja. Pregúntele por qué no me ha escrito, yo les mandé dos cartas y no me contestaron ni vinieron a verme".

Cuando se le comunicó que al parecer Ascaso, Durrutí y Jover serían traídos al país se puso contento diciendo: "Ahora si que se sabrá la verdad y verán que soy inocente".

En la comisaría Davidovich relató tranquilamente su fuga en los siguientes términos:

"El día que me escapé estaba trabajando a eso de las 19 horas en la usina, cuando pedí permiso para salir un momento al w. c.

Cuando me hallé en el patio encontré una escalera, la apoyé en el tapial, salté y me largué a correr. A pocos metros ya sentí el primer disparo que anunciaba que mi fuga había sido descubierta.

Corrí con todas mis fuerzas hasta la vía del tren y en ese momento pasaba uno en el cual me embarqué viajando casi toda la noche.

Al aclarar salté y me escondí en los matorrales para pasar el día, pero tenía hambre y me fuí a una chacra en las cercanías, donde me dieron de comer en abundancia y me ofrecieron trabajo.

Estaba muy cerca del presidio y tuve que seguir.

Así caminando a pie y cortando campo, 48 horas después me halle en el Azul donde descansé y seguí mi marcha hasta que el sargento me detuvo".

Davidovich será traladado esta tarde de nuevo al presidio.

La incidencia en el Jockey Club de Buenos Aires

FUERON CONDENADOS LOS SEÑORES CATELIN Y JUAREZ CELMAN

La incidencia sangrienta entre los conocidos señores Alfredo Catelín y Carlos Juárez Celman ha sido fallada por el juez respectivo.

El agente fiscal doctor Duffey, en su requisitoria acusó a Catelín como autor de abuso de arma de fuego y lesiones leves en la persona de Carlos Juárez Celman y pidió se le condenase a 2 años de prisión.

Acusó también a Juárez Celman como autor de lesiones leves en la persona de Catelín y pidió se le condenase a 6 meses de prisión.

Se encuentra pobado en el sumaio que el día 5 de Julio del año pasado, a la hora 6, más o menos, a raíz de una convesación que sobre asuntos privados mantuvieron los acusados en un salón de fumar del Jockey Club, los ánimos se acaloraron, habiendo entonces Juarez Celman tomado a golpes de puño o a boxeo libre a Catelín.

Este, al verse agredido, y después de haber recibido múltiples puñetazos que lo dejaron semi k. o., extrajo una pistola del bolsillo izquierdo de su pantalón con la que hizo dos disparos, cuyos proyectiles fueran a herir a Juárez Celman, uno en la región toráxica inferior izquierda, y otro en la cara anterior del muslo deecho.

Las lesiones leves recibidas por Catelín curaron en menos de 15 días.

Las heridas de Juárez Celman, casi un mes.

Las lesiones recíprocas, no dejaron defecto físico ni trastorno funcional alguno.

El juez doctor García Torres falló:

Como el hecho se desarrolló sin testigos presenciales, pues Enrique Jordán, mozo del Jockey Club, declaró que sólo vió la parte final de la lucha, se debe aceptar dice el juez — dada la indivisibilidad de las confesiones, lo que los acusados manifiestan en ellas.

Según se desprende de las declaraciones de los protagonistas, Juárez Celman atacó a Catelín sin causa legítima aparente.

Catelín no puede eximirse de responsabilidad penal sosteniendo que en el caso obró en legítima defensa porque — sostiene el magistrado — cualesquiera que fuera la fuerza del ataque que le llevó Juárez Celman, dicho ataque fué a mano limpia; de manera que no hubo necesidad racional de usar arma de fuego para repelerlo, máxime cuando en el local donde se encontraban le hubiera sido fácil a Catelín solicitar auxilio.

En resumen: el juez condena a Catelín a 1 año y 6 meses de prisión y a Juárez Celman a 6 meses de la misma pena con costas y accesorías de ley, debiendo quedar en suspenso el cumplimiento de las penas de los dos condenados bajo las condiciones establecidas en el nuevo Código Penal.

Un militar retirado gestiona asuntos en el Ministerio de Guerra

Este manso gobierno de Alvear, que se dice respetuoso de la forma, de la ley, se nos antoja uno de esos señores solemnes y ceremoniosos, arquetipos de la caballerosidad mundana, de modales y gestos delicados y que van por todas partes proclamando su alcurnia, sin reparar en la triste realidad que los sustentan en las malas artes de cuyo prodigio viven.

Así este gobierno, con todo el lustre de honestidad—presunta o real—que adorna a algunos de sus prohombres (ni remotamente aludimos a Santa Fe, cuyos dirigentes pueden encontrar modelos de virtud en cualquier cárcel), vive amparando delincuentes y sostenidos por los mismos.

La coima es una de sus características más acentuadas. En ninguna administración pasada ha ejercido mayor influencia. Se coimea en todas las esferas y con cualquier motivo.

Hace poco, fué denunciado el caso de un señor Hausheer Belgrano que se interponía como corredor obligado para hacer efectivo los cobros en el Ministerio de Hacienda de la Nación. Ahora se acaba de conocer el de un teniente coronel retirado, jubilado con 920 pesos mensuales, en plena juventud, que se dedica a gestionar los cobros en el Ministerio de Guerra.

En 1922, los obrajeros Constantino y Luciano García vendieron, previa licitación, una partida de carbonilla al Ministerio de la Guerra, destinada a Campo de Mayo. Nunca pudieron hacer efectivo el cobro de esa venta; en el Ministerio se les quiso hacer una quita de dos mil pesos, rebaja de cuya procedencia no estamos en condiciones de abrir juicio, pero que por lo ocurrido después, bien puede considerarse como una deficultad creada de intento para dar lugar a la intervención del intermediario.

A principios del mes ppdo., cuando los señores García ya no abrigaban esperanzas alguna de hacer efectiva la totalidad de su crédito, apersonóse en su escritorio el teniente coronel jubilado E. del Castillo Díaz, quien ofreció sus buenos servicios para hacer pagar la cuenta dentro del término de sesenta días, siempre que a él se le reconociese una comisión del 30 por ciento, vale decir, algo más de nueve mil pesos. Esta proposición, confirmada más tarde por escrito, a pesar de las reticencias del caso, fué confirmado de uno de los señores García.

Tal es la denuncia formulada. ¿Quién informó al teniente coronel Castillo Díaz del crédito pendiente en cuestión, siendo, como es, ajeno al personal del Ministerio y apareciendo, como aparece, regenteando un "Railway And River Steamboat Tariffs Control Eureux", con oficina en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires?

Este es el punto que deberá dilucidar una investigación que ordene el ministro general Justo, y sería de esperar que éste se conduzca en la emergencia mejor que su colega Molina en el caso a que más arriba hemos hecho referencia.

El comercio en los Tribunales

Estadística del mes de mayo de 1927

Libros rubricados, 433; impuesto cobrado, pesos 2637.10; comerciantes inscriptos, 10; rematadores inscriptos 3; disoluciones de sociedad, 14; poderes generales, 8; poderes especiales, 2; total poderes 10; estatutos, 1; capital estatutos, pesos 3.000.000; ventas: ciudad 5, campaña 1; importe renta ciudad, pesos 28.022.2; campaña $ 8800; total importe ventas, $ 36.822.20; total contratos inscriptos, 29; ciudad 17, campaña 12, públicos 26, privados 3, a plazo fijo 16, a plazo indeterminado 13; sociedades colectivas 21; comanditas, 6; de capital e ind., 2; capitales contratados ciudad $ 838.597.49; id campaña, pesos 1.188.423.06;; total capitales pesos 2.027.02.55; cesiones, 1; prórrogas de contrato, 1; modificaciones de contratos, 2.

Solicitó convocatoria de acreedores el comerciante Pedro Rébora, de ésta

Domingo Crisci acreedor de la suma de pesos 350 según pagaré que acompaña se presentó solicitando la quiebra del comerciante José Ferraris establecido en Villa Lugueta con negocio de almacén.

—Los señores Juan y José Drysdale y Cía. se presentaron desistiendo de la quiebra que solicitaran contra los comerciantes Dirienzo y Barrea de Timbúes.

—José Parisi se presentó solicitando concurso civil. Denuncia un activo formado por una propiedad en la calle Pueyrredón No. 1451-57, pesos 37.000; un crédito de Ignacio Zarza (hoy en concurso civil), pesos 3400. Total del activo $ 40.400. El pasivo está formado de la siguiente manera: Acreedores comunes: Pedro Pruche pesos 180, Esteban Mangione 206, Luis Meriselli 306, Angeleri Jacuzzi y Cía. 630, Alfonso Dragotta 520, Pedro García 350, Seisas Hnos. y Alberti 315, Valvassoni y Esquivel 103, Francisco Gerardi 55, Juan Moscato 640, Angel Martorana 2802, Cayetano Boemi 2500, José García 296, Luis

El trabajo nocturno en las panaderías

"El Directorio de la Cooperativa Obrera de Pan y Consumos", ante la violación continua que se viene haciendo de la ley que prohibe el trabajo nocturno de los obreros panaderos, resuelve llamar la atención de las autoridades encargadas de hacer cumplir esa humanitarias ley, a fin de evitar su descarada violación, al mismo tiempo que declara su mas decidido propósito de seguir cumpliendo con dicha ley, sin tapujos ni cortapisas, solicitando de todos sus socios en particular y de la población en general, el apoyo y la solidaridad necesaria para mantener en vigencia el trabajo diurno en todas las panaderías".

Firman la declaración los señores José V. Bignami, presidente y G. Solodow, secretario.

DEL COMANDANTE DE LA "PARANÁ"

Con motivo de la reciente estada en nuestro puerto del cañonero Paraná de nuestra armada y del buque escuela chileno "General Baquedano", el inspector jefe de la repartición marítima local ha sido objeto de justicieros elogios, según la comunicación que transcribimos seguidamente:

"Al abandonar el buque de mi mando el puerto de Rosario, este Comando hace saber a Vd. que ha visto con verdadera complacencia la corrección y disciplina que tiene el personal a sus órdenes, como así también el celo y atención desplegado por el mismo en el servicio de policía y vigilancia, durante la estada de la corbeta chilena "Baquedano" y de este buque, por lo que considerando un acto de justicia reconocerlo, le hace presente sus felicitaciones.

Sobre la repartición a su cargo, el suscripto no tiene sino palabras de elogio, por la presentación, orden y organización en que la ha encontrado, circunstancia ésta que la hará llegar oportunamente a conocimiento del Señor Prefecto General como un estímulo al funcionario correcto y cumplidor, que se ha hecho acredor por sus eficientes servicios y actividad en el desempeño de su puesto a la consideración y aprecio del Comandante que suscribe. — (Fdo.): **A. Monkes.**

El gobierno de los soviets ha lanzado una grave acusación contra Inglaterra

REVOLUCION EN PORTUGAL

BUENOS AIRES, 9.—Ha causado sensación una nota oficial que ha dado a conocer el gobierno de los Soviets en la cual acusa seriamente a Inglaterra de ser la instigadora de todos los atentados terroristas cometidos en Rusia desde 1925 a esta parte.

BUENOS AIRES, 9.—Los restos de Vojkoff serán trasladados mañana de Polonia a Moscú, donde serán recibidos con grandes honores.

REVOLUCION EN PORTUGAL

BUENOS AIRES, 9.—Noticias llegadas de Portugal hacen saber que en el norte del país ha estallado un violento movimiento revolucionario, el que ha logrado ser sofocado por las fuerzas del gobierno.

LINDEMBERG EN NUEVA YORK

BUENOS AIRES, 9.—Se anuncia para el sábado la llegada de Lindembergh a Nueva York.

El gobierno ha dispuesto que 16 aeroplanos y 16 acorazados salgan a su encuentro para saludarlo y escoltarlo hasta el puerto donde será recibido por Coolidge.

El Banco de la Nación y los personajes encumbrados

El caso del Dr. Mora y Araujo

Prácticamente, los bancos oficiales están entre nosotros para servir a los paniaguados de los gobiernos. Véanse, sino, los balances del Banco de la Nación, no las cuentas individuales del mismo, que han de mantenerse seguramente bajo siete llaves, y se podrá confirmar la verdad del aserto. Clasificados en cuatro grupos los que obtienen créditos del banco: comerciantes, industriales, agricultores y profesiones varias, según las propias memorias de la institución, en este último grupo están los que le ocasionan los clavos más formidables. Allí figuran los amigotes de los hombres influyentes, los que sin dedicarse a ninguna actividad útil obtienen para invertir en cosas no productivas, o en locas especulaciones, mucho más de lo que se presta a los agricultores, que se demuestran los mejores clientes del Banco, ya que éste recibe de los mismos todo el dinero prestadó más los intereses respectivos. Y en el Banco Hipotecario Nacional ocurre otro tanto. Esta institución, en vez de estimular al pequeño empresario rural, para servir al progreso efectivo del país, es un simple puntal de terratenientes en bancarrota. Sólo al hermano de un ex ministro de hacienda de la nación llegó a prestarle ocho millones de pesos. Y una y otra institución se parecen como dos gotas de agua entre sí en lo que respecta a sus presupuestos fabulosos, de frondosa burocracia y altos cargos parasitarios. Ningún accionista en una institución privada podría tolerar semejante estado de cosas. Los bancos oficiales, que sustraen sus presupuestos a la consideración del congreso de la nación, que no deben pagar un solo centavo de dividendo, que han echado sobre el pueblo el pago de las deudas contraídas para fundarlos, que disponen a título gratuito de ingentes sumas de dinero, acusan resultados financieros deleznables, después del consabido castigo de las cuentas de deudores morosos, de créditos incobrables. Se ha dicho, y con razón, que se obtendría más liquidando el Banco de la Nación y alquilando sus locales, que los beneficios que éste obtiene con sus operaciones, beneficios puramente nominales, aparentes, que no pasan del papel.

El concurso civil de cualquier persona de relumbrón, o la quiebra de cualquier mala empresa acusa como primera víctima al Banco de la Nación. El último caso es el del señor Manuel Mora y Araujo, ex diputado nacional, ex interventor de La Rioja, ex presidente de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, etc. Este señor, personaje influyente en las esferas oficiales, presenta un pasivo de 360 mil pesos, de los cuales 150.000 corresponden al Banco de la Nación.

Cuando se comprueban estos resultados, fácilmente se advierte porque sistemáticamente se ha negado el conocimiento, solicitado a veces por la Cámara de Diputados, de las relaciones del banco con legisladores, ministros y altos funcionarios del Estado, gente toda influyente en la política, no en forma de presentación de las cuentas individuales, sino de los resultados globales obtenidos, por año, en las operaciones con dichos personajes. Ello hubiera constituído una revelación, a la par que un excelente motivo para aleccionadoras deducciones de moral cívica. Pero el banco, y quienes lo emplean para la peor política, tienen por lo visto, sus motivos para el más cerrado hermetismo.

SOCIEDAD OFICIALES PELUQUEROS

Hoy tendrá lugar en su nuevo y amplio local, Rioja 1643, la asamblea general de la Sociedad Oficiales Peluqueros con la siguiente orden del día:

Acta anterior; Balance; Movimiento de socios; Integración de la C. D.; Asuntos varios.

¿El enrolamiento será postergado?

A la Cámara de Diputados fué presentado un proyecto de postergación del enrolamiento que firman los representantes Guillot y Bard.

Dice el proyecto:

Art. 1o. Prorrógase por noventa días el plazo que fija la ley 11.386 para practicar un nuevo enrolamiento general. Esa prórroga se empezaráa contar desde el día en que expira el término establecido por el decreto reglamentario de la citada ley.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

DE ALVEAR

Football—Agrícolas — Enfermos

El próximo domingo 12 se jugará en la cancha del Club Monte Flores un gran match de football entre los primeros cuadros de Monte Flores y Paraná, de Rosario.

Dada las fuerzas de ambos cuadros, cabe esperar que la brega ha de resultar interesante y presenciada por un público numeroso.

Se dió principio a la recolección de patatas, dando un buen rendimiento. En breve se dará comienzo a la roturación de la tierra para las próximas cosechas.

—El tiempo continúa nublado sin haber llovido mayormente.

—Encuéntrase enfermo el señor Romualdo Frassi.

—Se acentúa la mejoría de la señora Gerónima Vda. de Mendiola.

El C. A. Alberdi jugará en la campaña

El domingo próximo tendrá lugar en la localidad de Serodino la realización de un partido de football entre las divisiones privilegiadas de los clubs Atlético Alberdi de ésta y A. Belgrano de aquella localidad.

Aunque de carácter amistoso este match ha despertado sin duda alguna, gran interés entre los aficionados serodinenses, pues ambos contendores poseen un buen plantel de jugadores y no escasearán en consecuencia las jugadas lucidas; motivo por lo cual tendrá una vez más el público de aquella, la oportunidad de asistir a una buena demostración de sport.

Don Julio Costa habló a los militares

El ex diputado nacional y ex gobernador de Buenos Aires, don Julio Costa habló ayer a los militares como informa nuestro corresponsal.

BUENOS AIRES, 8 — Ante un regular número de jefes y oficiales fué inaugurado ayer en el Círculo Militar el ciclo de conferencias del presente año, las que se darán semanalmente sobre asuntos que se relacionan con la institución armada.

La conferencia inicial, efectuada ayer a las 18, estuvo a cargo del señor Julio A. Costa, quien habló sobre la obra del ejército en la independencia y en la libertad.

El conferenciante, después de ser presentado por el presidente del Círculo, coronel Fasola Castaño, desarrolló el tema con gran acopio de datos, refiriéndose a la acción de nuestro ejército, tanto en las luchas de la independencia como en las que le siguieron hasta afianzar nuestra libertad.

Al terminar su disertación fué aplaudido por los concurrentes y felicitado por la forma en que había desarrollado el tema.

PARTIÓ PARA ASUNCIÓN EL Dr. BAUER

A SU REGRESO DARA NUEVAS CONFERENCIAS EN SANTA FE, ROSARIO, BAHIA BLANCA Y MENDOZA

Por el tren inernacionali, partió para el Paraguay, el doctor Jorge F. Bauer, delegado de la Cámara Nacional del Comercio de Automóviles de Estados Unidos de América, cuya primera conferencia sobre temas de vialidad y transporte fué de tanto interés.

El doctor Bauer se propone disertar sobre temas análogos en el Paraguay, bajo el patrocinio del cónsul estadounidense del Touring Club Paraguayo. El acto se efectuará el 13 del corriente.

La comisión especial que patrocina las disertaciones del doctor Bauer se reunió resolviendo que las conferencias en el interior y demás actos que se han organizado, se realicen en elsiguiente orden: viernes 17 de Junio, conferencia en Santa Fe, desde donde el doctor Bauer fué invitado especialmente por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Urdániz; sábado 18, en Rosario; martes 21, en Bahía Blanca y domingo 26, en Mendoza, desde donde seguirá viaje para Chile.

La labor del Comité mixto de agitación

(PRO HUELGA DEL 15 DE JUNIO)

El Comité mixto de agitación de la U. O. Local, desde su constitución, viene desarrollando una activa campaña en prosecución de lo que para la cual fuera creado, es decir: la huelga general del 15 de junio auspiciada por la U. S. Argentina. Los mitines callejeros realizados hasta la fecha han tenido sorprendentes éxitos que superan todo optimismo, salvo los suspendidos por mal tiempo.

A medida que estas y otras actividades van desarrollándose de conformidad a las aspiraciones de sus propulsores, día a día, van pronunciándose los organismos a favor del paro general.

El Sindicato de ebanistas que aun no formaba parte del Comité, en su última y numerosa asamblea del 7 del corriente por unanimidad acordó dherirse al paro y hacerse representar por intermedio de dos de sus componentes.

Además de los trabajos realizados ya enumerados, se tiene en preparación varios actos a realizarse en locales cerrados y en público, entre ellos, un mitin en la intersección de la Avenida Rosario y las vías del F. C. R. a P. Belgrano a las 16 horas del día 9 del corriente, en la de 3 de Febrero y San Nicolás (Plaza Buratovich) el 10 del corriente a las 16 y 30 horas, y otras que se irán anunciando sucesivamente.

Es, pues, deber de todo trabajador consciente u hombre libre, contribuir con su poco o mucha fuerza material o moral, a que dicho acto, tome todas las proporciones necesarias para demostrar al reaccionarismo prepotente, que aun resta un pueblo, capaz de repudiar y condenar cualquier acto infame que se pretenda cometer en su detrimento.

El Club Racing hará sensacionales revelaciones en al asunto Miguel

(De nuestro corresponsal)

BUENOS AIRES, 9 — El Consejo Directivo de la Asociación A. A. de Football resolvió anoche pasar a subcomisión el pedido de reconsideración de la Liga Rosarina en el asunto Miguel.

Con tal motivo el delegado del Club Racing señor Molinari, hizo saber que su club hará sensacionales revelaciones contestando a la irrespetuosa nota de la Liga Rosarina y demostrará como el club Tiro Federal ha pretendido cobrar la suma de 5000 pesos por el pase del citado jugador.

La fuente de los españoles

En el mes de julio próximo llegarán a nuestro puerto las piezas de la artística fuente que los españoles de Rosario donaron a nuestra ciudad, en ocasión del segundo centenario de su fundación.

La entrega oficial de la fuente se hará el día 12 de octubre, esperándose que para esa fecha esté armada.

A tal efecto vendrá de España un especialista.

La fuente ha sido construída en Talavera de la Reina, y su lugar ha sido fijado en el Parque Independencia.

LA CAÑONERA PARANA

Esta mañana a las 6 y 30 levó anclas la cañonera "Paraná", que durante varios días permaneció en nuestro puerto.

En las últimas horas de la tarde de hoy llegará a Zárate donde permanecerá uno o dos días, siempre que órdenes superiores no dispongan lo contrario, y luego, desde dicho puerto se dirigirá a su fondeadero en Río Santiago.

RECORRIDO DE TRANVIAS

Líneas 4 bis y 8.—La Compañía General de T. Eléctricos ha resuelto que habiéndose términado la repavimentación de la calle Entre Ríos, entre 9 de Julio y Av. Pellegrini, a contar desde el viernes 10 del corriente, los coches de las líneas No. 4 bis y 8, tomarán nuevamente su recorrido oficial, de San Lorenzo por Entre Ríos, Virasoro, etc.

NUEVO ENROLAMIENTO

Como debido a la proximidad de las fechas de terminación del nuevo enrolamiento, se resiente la rapidez de atención al público por la aglomeración explicable de los últimos días, el ministerio de gobierno de la provincia ha nombrado, para las oficinas enroladoras nocturnas de esta ciudad, el siguiente personal:

En la 3a. sección, los señores Carlos Alberto Robirosa y Alfredo Armando Rivas; en la 4a. sección, los señores José García y Héctor Larruscain; en la 5a. sección, los señores Carlos A. Cirilo y León M. Prado; y a don José Curros en la 3a. sección y en reemplazo de don Lisandro Medina.

Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas

ELECCION DE DELEGADO ESTUDIANTIL

Mañana debe realizarse en la Facultad de Ciencias Económicas la elección de delegado estudiantil al Consejo Directivo.

Con el objeto de aunar opiniones y resolver sobre el candidato que será sostenido, los estudiantes de dicho instituto realizaron ayer una asamblea, resolviendo, por mayoría absoluta, la relección del señor contador Armando F. Bruni, quien terminó su mandato de dos años, habiendo realizado en dicho período, una labor eficiente, no solo para los estudiantes a quienes representa, sinó también para el instituto.

Resolvió además la asamblea un voto de aplauso al señor Bruni, por su acción en el seno del Consejo Directivo.

VIAJE AL IGUAZÚ

En la próxima sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, será tratada una solicitud de los estudiantes de los cursos del doctorado y diplomacia de la referida facultad, solicitando apoyo para un viaje de estudio que se realizaría a las cataratas del Iguazú.

Para las gestiones a realizarse ha sido designada una comisión, la que compuesta por los señores Enrique R. Stein, Gregorio Fierro y G. Tissera López, activa los trámites tendientes a dicho fin.

Gestionarán, a tal objeto, por intermedio de las autoridades de la Facultad, el fletamiento de un vapor del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Conferencia de alumnos

Los alumnos del sexto grado de la Escuela "Juan Arzeno" tienen el laudable propósito de iniciar una serie de disertaciones sobre temas diversos, para sus compañeros de los ños inferiores.

Sería interesante que en los demás establecimientos educacionales similares, se realizarán idénticos actos como medio de extensión educativa.

Dicha disertación versará sobre el tema "El alcoholismo, efectos perniciosos sobre la salud", y estará a cargo de los alumnos Augusto Marinis, Francisco José Sánchez y Francisco D'Auna.

JUNTA DE PENSIONES

El Ministerio de Hacienda de la Provincia entregará hoy a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, fonsod en concepto de descuento de sueldos.

Como la suma a entregarse no alcanza a más de 15.000 pesos, la Junta proseguirá pagando sueldos de la capital de la provincia. abril, a los jubilados y pensionados de la capital de la rpovincia.

Nueva emisión de cédulas Hipotecarias

CIRCULARA DESDE EL 20 DEL CORRIENTE LA SERIE 29a.

El lunes 20 del corriente será puesta en circulación la serie 29a. de cédulas hipotecarias, las que devengarán el mismo tipo de interés, amortización y comisión que las anteriores.

Se han fijado los meses de febrero y agosto como fechas de contratos, correspondiendo en consecuencia a las hipotecas que se firmen entre el 20 de junio y 31 de julio y como principio de contrato el mes de febrero próximo.

ASAMBLEA DEL CIRCULO DE OBREROS

Esta prestigiosa institución que preside el doctor Elías J. Luque, ha citado a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo domingo domingo 12 del corriente en su local social de la calle Entre Ríos 1278 con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2o. Lectura de la Memoria Anual de la Presidencia.

3o. Proclamación de los seis miembros de la Comisión Directiva electos en reemplazo de los señores Arturo Cardoso Carvallo, Francisco Casiello, Juan Lo Celso y Nicolás Miserere que terminan su mandato, y renuncia de los señores Luis Casiello e Ing. Valentín D. Grondona.

4o.—Elección de tres miembros para formar la Comisión revisadora de cuentas.

5o.—Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

Para la elección de los seis miembros de la Comisión Directiva, ésta, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, ha formulado la siguiente lista de candidatos:

Bértolo Fortunato, Casiello Francisco, Casiello Dr. Juan, Di Marco Angel, Fernández Fidel, Gardella Luis, González Theyler Angel, Ingo Alfonso, Luque Dr. Ignacio E., Maxera Carlos, Micheletti José, Miserere Nicolás, Morra Bartolomé, Nardelli Honorato, Patriarca Atilio, Sáenz Rafael, Ustarán Bernardo, Vitiello Félix.

El acto electoral y la asamblea se realizarán con el número de socios que asistan, y no se suspenderán por mal tiempo.

Tribunales pág 7

VIDA SOCIAL

Boda Windels-Ricchieri

La Fiesta de la Poesía

En honor de la señorita Nydia Sandaya Iturruspe

Boda Windels-Ricchieri.—

En la residencia de la familia de la novia en la calle Laprida, será bendecida esta tarde a las 18 horas por el presbítero Leonardo Onis, la boda de la señorita María Elisa Windels con el capitán Carlos Ricchieri.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Teresa Windels Vda. de Damiani y el señor Nicolás Ricchieri.

Las actas del Registro Civil serán suscriptas por parte de la novia por los señores Rodolfo Tietjen y Emilio Windels y el mayor Francisco P. Cobos y capitán José Ignacio Ríos por parte del novio.

La recepción con que se ha de festejar este acontecimiento, ha de alcanzar lucidas proporciones.

La fiesta de la Poesía—

En la ciudad de Santa Fe se efectuará el 18 del corriente en la lujosa y amplia sala del Teatro Moderno, "La fiesta de la Poesía".

No extraña el haberse hecho verbo obligado el anuncio de este festival si debe uno atenerse al hecho de que es acaso desde hace muchos años — el primero de esta naturaleza que viene a ofrecerse en Santa Fe, como una manifestación de valores positivamente artísticos, hacia los que con especial y plausible dedicación va plasmándose parte de nuestra juventud como oportuno retruécano a la acaso transitoria vacuidad impuesta por el reinado del charlestón.

Habrá de ser esta una fiesta de colorido, belleza, y de euristmia, cuya expectativa alcanzará a verse plenamente justificada por la alta y acendrada nota de arte que entrañará.

Una evocación a las Musas, constituirá como ya lo anunciáramos, la primera parte del programa, las que se presentarán colectivamente primero y aisladamente después en la ejecución de clásicas danzas interpretadas por conocidas niñas de aquella sociedad señoritas Virucha Puig, Raquel Soriano, Sara Aldao, Laura y Lola oldán, Alicia Olcese, Sara García, María del Carmen López, Nydia Argento, Laura Pujato y Zunilda César.

La segunda parte del festival lo constituirá una escena de la época de Luis XV, titulada "Fiesta galante" en la que con trajes apropiados se danzará el clásico minué, mientras la poesía del mismo título, original del señor Arturo Samuel Drew, será recitada por la señorita Mercedes Cortejarena, destacado elemento de la sociedad porteña, llegada expresamente de Buenos Aires, que prestará en esta fiesta el concurso de sus celebradas condiciones artísticas y cuyo patrimonio de interpretativa del acento al que sabe imprimir matices sugestivos, la señalan como declamadora de enjundia.

"La Seja", poesía de Carestan será también interpretada por la señorita Cortejarena en la escena: "España toda" a que dará lugar la parte con que se clausurará la velada.

Desde ya se prevé que la sala del Moderno se hallará en la citada noche "au complet", congregándose cuanto de más caracterizado cuenta la sociedad santafecina, que anticipadamente viene haciendo reservar localidades.

En honor de la Srta. Nydia Sandaza Iturraspe.—

En la capital de la provincia se efectuará en la próxima semana un té que las amigas de la señorita Nydia Sandaza Iturraspe le ofrecen con motivo de su próximo enlace con el señor Angel Mantovani.

Dado los prestigios y efectuosas consideraciones que la señorita Sandaza Iturraspe disfruta en el seno de la sociedad santafecina, no cabe duda que esta amable despedida de soltera, ha de motivar una nota social de singulares relieves.



Sta. MARIA E LISA WINDELS

En casa del Dr. Sánchez Granel.—

Con motivo de haber tomado la primera comunión, los niños Perlita y Yiyo Sánchez Granel, se efectuó una fiesta infantil en casa del doctor Horacio Sánchez Granel y su esposa doña Flora Basaldúa, de la que participaron los numerosos amiguitos de aquellos.

Participaron de esta fiesta, las niñas: Nenina Schleisinger, Graziella Fernández Díaz, Adelita Cafferata, Angelita Carreras, Luisita Madariaga Guevara, Susanita Hertz, Florencia Del Signo, Lucrecia y M. Haydée Pérez, M. Santos, Elenita y Luisita Sánchez, Mirela Larguía, Cota y Queca Maldonado Bayo, Ninina Sánchez Granel, María Luisita y Susana Muniagurria, Clara Frediksson, Elenita González Berlingieri, Magui Moyano, Perlita Sánchez Granel, y los niños: Fernando Vaquié Ortíz, Eduardo Thompson, Machito E. Parody, Jorge Sánchez Granel, Carlitos Sánchez, Piruco Moyano, Guigui Pareto, Willy Sánchez Granel, Yiyo Sánchez Granel.

Demostración en honor del doctor Saggese.—

Los que suscriben, amigos del Dr. Francisco C. Saggese, invitan a Vd. a la demostración que se realizará en su honor el sábado 11 del corriente en el Bar Cifré, a las 20.30 horas, festejando la terminación de sus estudios:

Fernando Pessan, Dr. Raúl Cepeda, Sres. Antonio Casalegno, Juan B. Baudracco, Ireneo Cossovich, Dr. Héctor Rodriguez Pardo, Dres. Alfredo Masramón, Juan José Noriega, Mario Perazzi, Dr. Francisco Amato, Sres. Arturo Pegni, Cleofe A. Lupi, Francisco Beristain (hijo), Dres. Arquimedes Campana, Romeo Crovto, Sres. Tomás Cozzolino, Rodolfo Dietrich, Agustín Bettinoti (h.), ing. Gregorio Vergara Oroño, Sres. Elio Pusso Carrasco, Juan José Semino, Angel M. Labombarda, Dr. Francisco Oliva, Sres. Antonio Navarro, Dante de Filippi, Dr. José di Luca, Sres. Adolfo Iñarra, Carlos Herrera, Luis F. San Miguel ,Armando Castagnino, Luciano Cruz, Juan Di Lorenzo, Dr. Norberto Gallino, Luis Ginocchio, Dr. Méndez Dix, Sres. Miguel Robirosa, Francisco Rossi, Dr. Rafael Rodríguez Araya, Alberto Asereto, Dr. Romeo Bianchi, Enrique Barros, Raúl Gabulli, Dr. Waldo Ferrazini, Emilio Isaschi, Federico Lazo, Pablo Labombarda, Dr. José Piaggio, Juan José Gutiérrez Posse, Dr. Pedro Plá, Miguel A. Solari, Dr. Rodolfo Segarra, doctor Rafael Schamis, Alberto Telesca, Dr. Leoardo Sáenz, José Scaglia, Pablo Parera, Bernardo Minks, Arturo J. Barchi, Dr. Manuel Forcada Cabanellas, Héctor de Filippi, Alfredo Bacchella, Eugenio Borzani, Luis Bruzza, René Codazzi, Rodolfo Barrios, Artemio Basualdo, Dr. Carlos Casanova, Miguel Angel Prefumo, Manuel Giménez (hijo), Luis Antonio Cuesta, Eduardo Marinesco, Rodolfo Bosque, Juan Lucientes, José Noguerol Armengol. (Siguen las firmas).

Los cubiertos podrán retirarse en el diario "Crónica" y en el Bar Cifré hasta las 12 horas del día sábado.

Enlace Badiola-Calviño.—

En el domicilio de la familia de la novia, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Josefina Badiola con el señor Manuel Calviño.

Fetejando este acontecimiento habrá una fiesta de la que participarán las nuevas relaciones de ambos contrayentes.

Compromiso.—

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel García Fernández con el señor José Fernández Lariño.

Festejando este acontecimiento se llevó a cabo una reunión íntima en la casa de la familia de la novia.

La boda se llevará a cabo en el próximo mes de septiembre.

Enfermos.—

Mejor, el señor Pedro L. Arias.

—Completamente restablecido el Dr. José Oscar Agnetta.

Traslaciones.—

Han llegado:

De Salta, el señor Carlos Avellaneda y su señora Carmen Freyre.

—De Córdoba y con destino a Buenos Aires, los señores Juan Carlos y Pedro L. Della.

—Para Ana María, el doctor Miguel Angel Cárcano.

—Para Retiro, el señor Luis Sassole y familia.

—De Buenos Aires, el señor Ignacio Granados y su señora Sara González.

—De Retiro, el ingeniero Emilio Heine (h).

—De Zavalla, el señor José H. Fresia.

—De Buenos Aires, el señor Antonio Urrutia.

—De Santa Fe, el doctor José A. Giménez.

Han partido:

Para Buenos Aires, el señor José Villarino.

—Para Retiro, el doctor Armando Antille.

LA ESCENA

Veladas en la Opera

La compañía dramática española que encabeza el celebrado actor Pedro Codina, obtuvo anoche un estimable suceso con la representación de "Madame Pepita" agradable comedia de Gregorio Martínez Sierra. El elenco del señor Codina, se desempeñó con evidente acierto, puesto que la característica de la comedia de Martínez Sierra, permite el lucimiento de las figuras de primer plano, sin exigir de éstas un mayor esfuerzo.

El público que en buena cantidad concurrió al espectáculo, celebró la interpretación aplaudiendo de buen agrado a las actrices Griffel y Zamora y a los actores Codina, de Llano y Catalá.

Para hoy en sección familiar que dará comienzo a las 17 y 30 se anuncia "La ermita, la fuente y el río" de Marquina y por la noche el estreno del juguete cómico en tres actos titulado "La familia es un estorbo" que se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Doña Justa, Prudencia Grifell; Solita, Elvira Tizon; Elsa, Reina Barrios; Mónica, Concepción Firpo; Trinidad, Luis de Llano; Justo, Juan Catalá; Demetrio, José Palacios; Privado, Juan Lliri; Un policía, Felipe Creus.

Gustó en la Comedia el estreno de "Monte con puerta"

La compañía que encabeza el aplaudido actor Carlos Morganti, lleva una serie de aciertos con los últimos estrenos ofrecidos.

Iniciados éstos con "Pata de palo" el buen sainete de De Paoli que se mantiene con fuerza en el cartel, pasando por "Un loco de otros tiempos" hasta "Monte con puerta", estrenado anoche en segunda sección, ante una sala bien concurrida.

Carlos Goicochea y Rogelio Cordone, autores del sainete, constituyen un afortunado binomio productor, en nuestro teatro de género chico. "Monte con puerta" pertenece a sus obras de la pasada temporada, pues nada han estrenado en lo que va del año. Presentaron anoche un sainete eficáz sin duda alguna, construído con habilidad de autores experimentados. Chistes de buena ley e incidencias graciosas que se desarrollan en el pintoresco ambiente de la "timba". La compañía, tuvo nuevamente motivo de lucimiento, destacándose en la interpretación Margarita Blanco y Elsa O'Connor y los actores Morganti, Chicharro, Pérez Bilbao y María. "Monte con puerta" ocupará hoy las secciones familiar y segunda de la noche ,representándose en primera y tercera, respectivamente "Ojo, chicas, no se casen!" y "Pata de palo".

En honor de Carmen Lemus

La función de mañana en el Olimpo, será en honor y beneficio de la primera actriz del elenco, la elegante Carmen Lemus.

Es esta figura, una de las que más se ha destacado en el curso de la temporada y con seguridad que mañana tendrá una grata velada.

En el programa confeccionado al efecto figura el estreno de "Tonguita" pieza cómico sentimental de Trongé y Fernández, la que presentan así sus autores:

Público amigo:

Con bastante buen humor y algo de fantasía, queremos ofrecerte un girón de vida trasportándolo a la escena.

"Tonguita" es una de las tantas muñecas que vienen al mundo con un alma blanca y pura como un lirio, y al darle vida, hemos puesto en "Tonguita" un pedazo de nosotros mismos.

Si no te gusta sé indulgente, en gracia a la buena intención que nos guió al escribirla.—Eduardo Trongé; Juan Fernández.

Próximo estreno en el San Martín

Para cuando decaiga el éxito de la bataclanería actualmente en cartel, titulada "Reflejos film", se ensaya en la popular sala de San Martín y San Luis, la revista titulada "Enciéndame el calorífero" que fuera uno de los éxitos del género hace dos años en Buenos Aires.

Cine Varietée Rosario

Mucho público concurrió anoche a la popular sala de Max Glücksmann, a fin de presenciar el debut de la pareja denominada Kay-Jay. Se trata de un número de irresistible comicidad que resultó muy del agrado del público, siendo por consiguiente aplaudido de buen grado.

Próximos conciertos de Gimpel

Para el sábado 11, a las 21 y 30 y el domingo 12, a las 18 horas se anuncian en el Colón dos conciertos de violín a cargo de Bronislaw Gimpel, conceptuado como el más joven y mejor ejecutante del difícil instrumento.

He aquí algunos datos acerca de su personalidad:

Bronislaw Gimpel, nació en Leópoli (Polonia), el 29 de enero de 1911, hijo del maestro Adolfo Gimpel, director de orquesta de la Unione Musicale di Leópoli. Bronislaw Gimpel inició sus estudios guiado por su propio padre, a la edad de cinco años, dedicándose inmediatamente al estudio del violín con el profesor Wolisthal, de Leoni.

Debutó como concertista de violín en el Apolio Konzert Hause, de Leópcii, a los 8 años.

Pasó a Viena para seguir un curso de perfeccionamiento en el Neues Wiener Conservatorium, con el profesor Robert Poliak.

En el invierno de 1925, se presentó en Viena en el Grosses Konzert Hause, como solista de la orquesta que dirigía el maestro Rudolph Nilius, en dicha sala, y en la primavera del mismo año dió otra serie de conciertos con la orquesta dirigida por el maestro Fritz Stiedry.

En febrero de 1926 inició en Italia su primera tournée de conciertos, debutando en Trieste, luego se presentó en el teatro de la Academia del Filodramatici, de Milán, para ir después a Génova, visitando luego Parma, Brescia, Bolonia y Roma, suscitando en todas partes el mayor entusiasmo, recorriendo todos esos puntos con el más clamoroso suceso y el más grande triunfo.

Se prepara un festival estudiantil

Los estudiantes del Colegio Nacional No. 1, preparan un gran festival humorístico, que se realizará en el flamante Cine Teatro Córdoba el 20 de junio.

Ya se sabe que el retozón espíritu juvenil de que siempre han hecho gala los alegres estudiantes, estará en la ocasión dignamente representado.

Fué estrenada en Viena una obra hindú

En el Burgtheater, de Viena, ha triunfado una obra llegada de la India del rey Sudraka, que reinó en el siglo III de nuestra era. En esa época fué quemado vivo, a la edad de cien años, el autor del drama que, en su lengua original, lleva el embrollado título de "Mirtchtichacatiá" que equivale a "Carro de burro". En la adaptación, hecha por León Feuchtiyanger, el drama fué bautizado "Vasentasena", nombre todavía bastante misterioso para aguijonear la curiosidad del público.

La trama no es muy complicada: Vasentasena, bayadera muy amiga de hombres, se ha enamorado de Tcharanadatta, que fuera rico y diera todo lo que poseía a las instituciones de beneficencia.

La miseria—caso raro en la India de aquellos tiempos—no le agotó la serenidad ni el buen humor, y esa tranquilidad y ese buen humor del muchacho era la alegría y el encanto de la hermosa bayadera, y sería también su placer si el cuñado del rey no fuese, él tambien, ciegamente apasionado de Vasantasena. Apasionado y violento ,viéndose rechazado por la joven, la estrangula, acusando del crimen al inocente Tcharanadatta. Este, con su habitual tranquilidad, no se doblega bajo el golpe tremendo y, confortado por su fe en el más allá, encuéntrase feliz en seguir a su amada a la región de los espíritus, a la espera de reencarnación. En el momento en que va a ser ajusticiado, Vasantesena ,a quien el cuñado del rey solo estrangula a medias, vuelve a escena, dando fe de la inocencia de su amado, con quien se une en vínculo nupcial, mientras el verdadero criminal recibe su merecido castigo.

La parte musical es bella y contiene páginas líricas muy hermosas.

Tal como la China, la India también se presta a la gran coreografía exótica. Así aparecen en escena, entre esplendores de pagodas y riquezas de vestidos, el elefante del Jardín Zoológico, que olvida a menudo su dignidad de actor, aunque involuntario, y una enorme culebra, plácidamente adormecida.

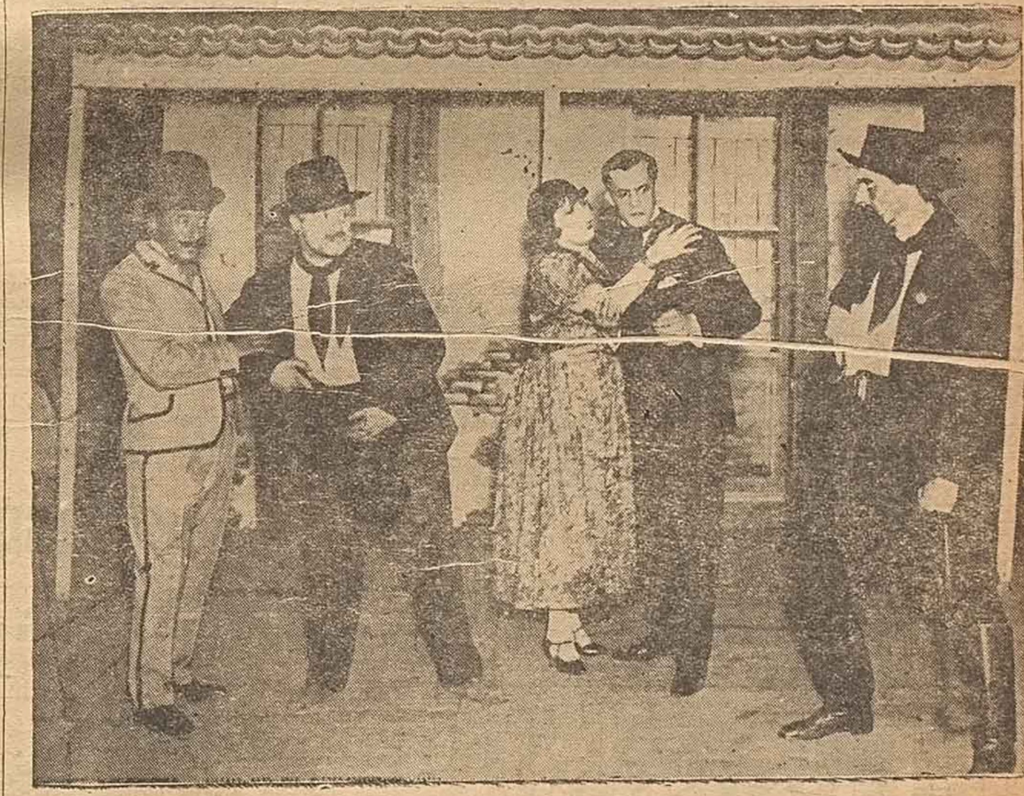
Fué un éxito la función en beneficio de Tomás Simari

Las simpatías que el joven primer actor del Olimpo ha conquistado en nuestro público en la presente temporada, pusiéronse de manifiesto anoche, con motivo de celebrar su función de gracia. En efecto, desde la primera hora una extraordinaria concurrencia ocupó totalmente la sala de la calle Mitre, haciendo un cordial recibimiento al beneficiado ,al presentarse en el palco escénico y aplaudiéndolo al finalizar el espectáculo. Ello dió motivo a que el señor Tomás Simari agradeciera en breves y oportunas frases el homenaje.

"El burlador de casadas"—

Era esta la única novedad que registraba el programa de la velada. Conviene recordar que ella acaba de ser estrenada en Buenos Aires, por la compañía de César y Pepe Ratti, que como se sabe, cultivan un repertorio sui generis que cae a veces en la tontería. No obstante este año, de vez en vez asoma en su cartel una obra de alguna consistencia. "El burlador de casadas" es de estas. Pieza cómica sin más pretensiones que la de proporcionar un rato agradable se ve y escucha sin cansancio y por momentos con agrado. Mereció en el Olimpo, correcta interpretación, destacándose Carmen Lemus, Aurelia Ferrer, Renée Pocoví y Sara del Valle. Muy graciosos Leopoldo y Tomás Simari y el resto del cuadro.

"El burlador de casadas" ocupará hoy la tercera sección, representándose en primera y segunda respectivamente "Latigazos!" y "La donna e móbile".



Tomas Simari, el atrayente artista del Olimpo, que anoche, en función de beneficio, recibió calurosas demostraciones afectivas, rodeado de Leopoldo Simari, Carmen Lemus, Roberto Blanco y Pedro Bibé

Fué condenado a 15 años de prisión el autor de un homicidio en la cuarta

POR UNA CUESTION NIMIA OSCAR MANSILLA MATÓ DE UNA PUÑALADA EN EL CORAZÓN A SU AMIGO INTIMO SEGUNDO FLORES

Recordando el hecho

El juez del crimen doctor Fontanarrosa de Santa Fe, por ante la secretaría del señor Farías, ha fallado en el proceso que se seguía a Oscar Mansilla, argentino, de 19 años de edad, jornalero, con instrucción, domiciliado en esta ciudad, calle Uruguay y San Juan, por el delito de homicidio.

El suceso—

Se desarrolló el día 5 de Julio del año ppdo. siendo aproximadamente las 24 horas, en la esquina de las calles Boulevard Zavalla y 3 de Febrero.

De las constancias del sumario, surge que Oscar Mansilla y su íntimo amigo Segundo J. Flores, argentino, de 24 años de edad, domiciliado entonces en calle Entre Ríos al Oeste, salieron del negocio de café y bar de los hermanos Roselló, ubicado en aquella esquina, donde se encontraban bebiendo desde las 21 horas más o menos.

Los dos protagonistas, a quienes unía una vieja amistad, discutían sobre una cuestión nimia a la que visiblemente, Flores no daba mayor importancia. En cambio, Mansilla, de instinto más rencoroso, no aguardó ninguna clase de explicaciones de su amigo, e inesperadamente, extrajo un cuchillo de su cintura infiriendo a Flores una profunda puñalada en el pecho.

El delincuente vió desplomarse a su víctima, y en vista de la gravedad del hecho que acababa de cometer, se dió a la fuga inmediatamente.

El agente Marcelino Orozco, que se encontraba de facción en esas inmediaciones, con la cooperación del conscripto del Regimiento 12 de Infantería Benito Niklison (h) tomó las primeras medidas comunicando el hecho a las autoridades superiores de la comisaría 4a.

Acto contínuo concurrió al lugar del hecho el comisario señor González Montaner en compañía del sub comisario Helguero y oficial Gutiérrez, disponiendo que el herido fuera trasladado a la Asistencia Pública por el agente Dalmiro Gómez, donde falleció al pretender practicársele la primera cura.

Momentos después, el comisario González Montaner detuvo al homicida secuestrándole el arma empleada.

La condena—

Una vez terminado el sumario respectivo, pasó a poder del juez del crimen, Dr. Fontanarrosa quien se ha expedido esta mañana condenando a Mansilla a sufrir la pena de 16 años de prisión.



En el Palacio Real de la Magdalena. — SS. MM. los Reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y los Infantes D. Juan, D. Jaime, Da Beatriz y Da. Cristina, acompañados por los duques de Alba, marqueses de Villabrágima, duques de Santoña, duquesas de la Victoria y del Puerto, condesa de la Maza, conde Grove, marqués de Bendaña, duque de Miranda, marqués de las Torres de Mendoza y otros altos palati nos, en la terraza de la magnífica residencia ofrecida a los Reyes por la ciudad de Santander

LOS LIBROS

MANUEL Y ANTONIO MACHADO: "Juan de Mañara", Madrid, Espasa-Calpe. 3.50 pesetas.

Sirva esta nota para señalar la aparición en librería del drama últimamente dado a la escena por Manuel y Antonio Machado. La edición es pulcra, elegante, digna de la es[...]a suscinta, del verso señoril que visten el asunto tratado por los poetas.

El drama, leído, conserva los valores que la representación hizo resaltar y corrige las fallas. Un buen lector, capaz de gustar por sí mismo la poesía, será siempre el intérprete ideal, insuficiente, por supuesto, de una obra dramática, cuyas virtudes han de contrastarse en las tablas; pero el más deseable para los autores que pretendan vivir como tales más allá de las solemnidades efímeras, en que la colaboración de los comediantes les permitió conmover o divertir a un concurso; público permanente, que no todo escritor dramático es susceptible de afrontar.

"Juan de Mañara" viene a ser —y ya en la presentación se advertía—, no un drama en tres actos, sino dos actos y un epílogo. El drama propiamente tal termina al ser Juan de Mañara herido por la enamorada Beatriz. El acto último nos ofrece la trasfiguración de los dos amores de Mañara. No hay entre ambas mujeres conciliación posible; y esto los poetas lo han visto bien y lo han expresado perfectamente. Pero el destino de las dos de Mañara dependía. Beatriz ha completado por él su vida de mujer, destinada al aislamiento claustral. Elvira ha redimido por él su existencia tormentosa. El título, en cierto modo, nos desvía de la significación verdadera de este drama, que no es el de Mañara, sino, preferentemente, el de las dos mujeres. Al de Mañara le falta un episodio importantísimo, inexcusable: el de la crisis de alma que le convierte, del pecador que vemos en el acto segundo, en el santo varón, poco menos que obrador de milagros, del tercero.

Por su inspiración, urdida con temas tradicionales sagazmente renovados, así como por su forma, caudalosa pero no desbordante—y por lo mismo tanto más fuerte—, el drama de los Machado tiene la más noble contextura. Vuelto al ayer, que no intenta resucitar con remedios, es de un gusto no pasado al que sirve con plena dignidad, prefiriendo este culto a la azarosa jugada en la misteriosa ruleta de la novedad insegura.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Se comunica a los socios de este centro que el día 10 del cte., a las 21 horas se llevará a cabo en nuestro local la asamblea ordinaria para tratar la siguiente orden del día:

1o.—Acta anterior.

2o.—Correspondencia.

3o.—Transimisión de la J. D.

4o.—Varios.

Se ruega a los compañeros socios y en especial a los miembros de la J. D. puntual asistencia.

Concurso para la provisión de un puesto

Con el fin de proveer el cargo de segunda partera a la Maternidad de la Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas, el Consejo Directivo ha resuelto llamar a concurso nuevamente. Podrán intervenir e inscribirse todas las parteras con título nacional teniéndose preferencia por las egresadas en la Escuela.

Asamblea del Club Español

La Comisión Directiva del Club Español en cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos de la institución ha resuelto convocar a sus asociados a una asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 del corriente, con el fin de considerar la siguiente orden del día

1o. Consideración de la memoria y balance y cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondiente al ejercicio administrativo 1926-27, finalizado el 31 de mayo último.

2o. Elección de los miembros para integrar la comisión directiva que a continuación se expresan:

De vicepresidente y de cuatro vocales, todos por el término de dos años, por cesación de sus mandatos; de un síndico y de un síndico suplente.

3o .Designación por la Asamblea de dos miembros de la misma para que, en su nombre y representación, aprueben el acta de esta asamblea y la suscriban en unión del presidente y secretario.

Movimiento de enfermos en el Hospital Español

La dirección del Hospital Español nos remite para su publicación el movimiento de enfermos habido durante el mes de mayo pasado en el establecimiento y que es el siguiente:

Enfermos en asistencia al 30 de Abril, 182.

Ingresados durante el mes de Mayo, 278.

Total 460.

Dados de alta, 253.

Fallecidos, 12.

En asistencia al 31 de Mayo, 195.

Totl 460.

Enfermos atendidos por Beneficencia, 893.

Enfermos asistidos en los Consultorios Externos, 6.488.

Designación en la Facultad de Ciencias Médicas

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en su última reunión ha resuelto designar al doctor Fe[...] B. Valdéz, director del Museo de Anatomía.

La designación del doctor Valdéz ha sido recibida con agrado en los círculos universitarios.

Cómo está compuesto el fascismo

Unicamente el 5 o|o de la población de Italia responde a Mussolini

El partido fascista italiano ha publicado una estadística de sus afiliados. Son 2.168.000. Un gran partido, indudblemente, si atendemos sólo a esta cantidad total. Pero el caso es que la estadística descompone en categorías esta enorme masa, comprimida en esa cifra global. Es curiosa la estadística, porque nos indica el sexo, la profesión y la edad de los fascistas. Hela aquí:

Hombres	811.996
Mujeres	50.161
Vanguardias	280.903
Balilla (exploradores)	405.954
Jóvenes italianas	14.215
Niñas	80.034
Profesores	12.560
Maestros	79.000
Funcionarios	251.000
Ferroviarios	65.000
Obreros del Estado	77.000
Empleados de Correos	41.000

No sabemos cómo ha sido elaborada esta estadística ni cómo se ha definido cada una de las categorías. ¿Qué diferencia hay entre "hombres" y, por ejemplo, "ferroviarios"? ¿No habrá sido algún fascista incluído en las dos cifras, en una como "hombre" y en otra como "ferroviario"?

Pero demos crédito a la estadística y concedamos que un ferroviario fascista, o un funcionario fascista, o un profesor fascista, no es un "hombre". De todas suertes, hemos de observar que, en realidad, los dos millones de fascistas se reducen a los 811.996 "hombres". Puede ser que existan funcionarios que sean fascistas verdaderos; pero si recordamos que el gobierno italiano ha promulgado un decreto concediéndose la facultad de destituir a todo funcionarios que no sea fascista, nos explicaremos esa enorme cifra de funcionarios afiliados oficialmente al fascismo. Doscientos cincuenta y un mil funcionarios deben ser todos los funcionarios italianos. Igual observación cabe hacer respecto a los profesores, maestros, ferroviarios, obreros del Estado y empleados de Correos. Sesenta y cinco mil ferroviarios son todos los ferroviarios. Merece también hacerse notar que, salvo la categoría de "hombres", la más numerosa es la de los "balilla", es decir, los "boyscouts", los chiquillos exploradores. Sin contar a las "niñas", que son también una de las categorías más numerosas, ni a las mujeres y muchachas. Pero con los 811.996 hombres, Mussolini tiene de sobra, porque no son "hombres" sencillamente. Mussolini lo ha dicho una vez: "Yo me apoyo en novecientas mil bayonetas".

Italia tiene una población de unos cuarenta millones de habitantes. Y los fascistas, "tout compris", incluso mujeres y niños, constituyen únicamente el 5 por 100 de la población total. Pero si dejamos reducido el partido a lo que en realidad resulta ser, a los 812.000 hombres, los contingentes fascistas apenas rebasan el 2 por 100. De cada cien italiano hay noventa y ocho que no pertenecen al fascismo o que es muy dudoso pertenezcan sinceramente. Pero para el caso es indiferente un tanto por ciento algo mayor. Siempre habrá derecho a preguntarse si con esa proporción puede fundamentarse la existencia de un Estado puramente fascista, de un Estado que pretende identificar la nación con el partido fascista y, en consecuencia, proscribir todo lo no fascista como antinacional, hasta su aniquilamiento.

Noticias de Arroyito

SOCIALES

Enlace.—El 1o. del próximo mes de julio se realizará el enlace de la señcrita Elena Ana Wankovis con el caballero Avelino Moyano, ambos contrayentes de destacada posición social en el barrio.

Apadrinarán la boda la señorita Cristina Moyano y el señor Teodoro Wankovis, testificando en el acto civil por parte de los contrayentes los señores Federico Wankovis y José Bazán.

Celebrada la ceremonia religioa, Marini, Carenini, Capella, Hernánuna recepción y baie que se dará en la casa de la famlia de la novia.

Idea y Luz, dará un baile. — El centro educativo y cultural Idea y Luz, dará un baile familiar en la tarde del domingo 12 del corriente, el que promete estar muy animaod, pues son ya muchas las familias invitadas y que han prometido su asistencia.

Dado el entusiamo con que la C. D. del referido centro organiza y lleva a cabo los preparativos para esta matinée danzante, hace prever que en su realización adquirirá las más lucidas proporciones.

En el Cine Avenida.—Una verdadera reunión social constituyó la función de moda de anoche en el Avenida, cuya lujosa sala llenaba una selecta y numerosa concurrencia, hallándose entre los asistentes las familias de: Lombardo, Lauriceila, Muñoz, Mazo, Martínez, González, Gerlo, Trik, Galván, Ferri, Gatti, Bonzi, Kanpff, Zérbola, Harmil, Manzano, Stéfano, Gordillo, Pastori, Martino, Montano, La Rosa, Santini, Rinaldi, Rodríguez, Mérida, Abalos, Tillbar, Díaz, Fernández, Bach, Heredial Farina, Busto, Baz, Escala, López, Sáenz, Moreno, Pérez, Segura, Romero, Galdamez, Echeverre, Pecoraro, Arbolella, Dentezano, Wankooys, Felcaro, Moyano, Cuartino, Gómez, Racca, Acurzi, Casullo, Marini, Carenini, Capella y Hernández, etc.

Enfermos.—Mejorado el señor José Castromil.

—Restablecidos los señores Francisco Anaya Antonio Morilla y Francisco González.

—Restablecida la señora Aurora M. de Sierras.

—Mejorada la señora Emma Coe de Serafini, quien fuera sometida a una operación quirúrgica.

Hogar feliz.—El hogar de los esposos García-Arteaga ha sido favorecido por el feliz arribo de un hermoso vástago del sexo masculino al que bautizarán con el nombre de Alfredo E.io.

Tanto la mamá como el niño gozan de la más perfecta salud.

CINE AVENIDA

Familiar a las 6.15: "El millón del tío", cómica en 30 partes por varios cómicos; "El amor de Kitty", soberbio estreno Rialto en 70 partes. Una deliciosa obra cinesca siendo interpretada con genial maestría por la picaresca actriz Viola Dana.

Noche a las 8.45: "El millón del tío", cómica en 30 partes; "Princesita de oro", grandiosa comedia dramática por los actores americanos Betty Bronson y Neil Hamilton; "El amor de Kitty", 70 partes.

CINE ARROYITO

Familiar a las 6.15: Para señoras y señoritas solamente. "Hay que rico", cómica en 40 partes. El film científico de educación sexual: "¿Cómo se lo digo a mis hijos...?" Padres...! Ver esta cinta no es solo una necesidad; es una obligación. Es el complemento indispensable para la educación de vuestros hijos. Os enseña a dar respuestas satisfactorias a sus preguntas inquietantes y maliciosas. Un film absolutamente moral. No os asustéis por la naturalidad de sus escenas: la verdad es siempre desnuda y franca pero bella. Padres...! Madres...! Todos deben de ver esta película extraordinariamente útil e interesante. en 9 actos.

Noche a las 9: Para todos en general. "Hay que rico", cómica Mack Sennett en 40 partes; "El valle del valor" por Bob Custer, Eugenia Gilbert y William Gillespie. El film científico de educación sextual: "¿Cómo se lo digo a mis hijos...?"

CINEMATOGRAFIA

"Fausto" se estrena el Sábado

LA PRODUCCION U. F. A. PRESENTADA POR LA CINEMATOGRÁFICA TERRA ES UN ALARDE DE LA CINEMATOGRAFÍA MODERNA

La Cinematográfica Terra adelantó el estreno para el sábado 11 en lugar del domingo 12, de su extraordinaria exclusiva del sello U. F. A. "Fausto" y que ha de ser un éxito completo.

Como es sabido, esta película está basada en la célebre obra del poeta alemán Goethe y se cuenta en Europa y Estados Unidos como una de las realizaciones magnas de la afamada productora berlinesa.

El juicio público entre nosotros ha de ir parejo al de los públicos

Murnau, su director, a pesar de lo mucho y bueno que ha hecho para el film en su patria, se ha superado innovando su técnica, en "Fausto" para dar toda la medida de su capacidad.

Y el resultado ha sido lo que todos han podido apreciar: un alarde de técnica, dirección e interpretación.

El papel de Mefistófeles lo desem peña Emil Jannings, un actor íntegro, probado en "Varieté", cuyo



Una escena de "Fausto", en la que aparecen las dos principales figuras del film, Emil Janningis y Gosta Ekman

extranjeros que vieron "Fausto" antes de nosotros, y la consagraron como una estupenda producción.

Es un acontecimiento artístico de aliento formidable.

Mientras se va desarrollando las interesantes escenas de su notable argumento, emociones nuevas van impregnándose en el espíritu.

A través de "Fausto" uno finaliza por creer que para los alemanes no hay realizaciones imposibles, tal es el poderío con que está trazada.

triunfo le mereció el ser contratado en Estados Unidos, a quien lo llaman "the giant of motion picture". Ha hecho Jannings una original interpretación. Brutal a ratos, fino, en otros, insinuante, nunca saltarín, siempre vigoroso, comunicativo y satánico.

"Fausto" está a cargo de un joven actor. Costa Ekamnn, de juvenil arrogancia; el rol de Margarita lo encarna la actriz Camila Horn, cuya figura no puede estar más ade cuada.

"Cirano de Bergerac"

SE ESTRENARA EL 18 EN EL CINE CORDOBA

El público de nuestras salas tendrá ocasión en breve de apreciar el brillante esfuerzo cinematográfico que supone la admirable versión del poema de Rostand, trasladado a la pantalla en una vasta sucesión de aciertos, tales como el duelo en verso entre Cyrano y el vizconde de Valvert; el beso de Roxana; la reunión de los cadetes en la taberna de Ragueneau; las escenas de la batalla de Arrás, estupendamente realizadas; y la muerte de Cyrano.

Harto célebre es ya esta magistral obra para que se nos haga preciso recordar el argumento con un resumen por el que apenas si podrían nuestros lectores formarse un concepto muy pálido y aproximado de todo lo bello, romántico, poético y apasionado que se contiene en este drama, que ha suscitado un interés y una emoción tan hondos en todos los públicos del mundo. Baste decir que la adaptación a la pantalla en nada desmerece el poema original, sino que a veces le supera en vida y movimiento. Ha correspondido tal honor al conocido "metteur" Augusto Genina, director también de "Los últimos días de Pompeya" la conocida novela de Sir Edward Bulwer Lytton, que tras un largo período de relache vuelve a colocarse a la cabeza de los grandes directores.

La interpretación está a la altura de la importancia del film; Pierre Magnier, primer actor del Teatro de la Porte St. Martín y sucesor de Coquelin en la interpretación de Cyrano, ha compuesto su personaje dentro de una línea sobria y expresiva a la vez, comunicándole el brío, la audacia, la energía y la dulzura que Rostand pensó para el héroe de su obra. Linda Malva, hace una Roxana bellísima y encantadora, y Angelo Ferrari caracteriza con todo acierto al apuesto Cristián. Maurice Schutz, H. Cassilin, Alex Bernard, interpretan los papeles del filósofo Le Bret, el conde de Guiche y el pastelero Ragueneau respectivamente.

El colorido Pathé contribuye a realzar el efecto de las escenas, permitiendo destacar la riqueza del vestuario y la belleza de las decoraciones.

Como el título indica, esta extraordinaria producción que nos ofrecerá la New York Film Exchange, se estrenará el 18 del actual en el Cine Córdoba.

Fué un éxito el estreno de "Venecia, La Reina de los Mares"

Anoche con gran concurrencia fué estrenada en el teatro Colón la interesante producción italiana titulada "Venecia, reina de los mares", de la cual nos ocupamos en nuestras ediciones anteriores.

El público resultó visiblemente satisfecho de la exhibición, lo que ha de afirmar los prestigios que la película tiene, pudiéndose adelantar que su jira por los salones de nuestra ciudad ha de ser triunfal.

La acción se desarrolla en un am biente dramático en pleno poderío de la ciudad adriática:

Elevado al poder de Dux, Francisco Foscari, rige los destinos de la República acrecentando su grandeza. Su hijo Jacobo, enamorado de Lucrecia, hija del consejero Conterini, es aceptado por ésta. Pero el hermano, despechado por otros asuntos, trama un complot contra el Dux y lo hiere. Muere en la horca el hijo de Contarini, lo que determina el antagonismo de las dos familias.

Un hecho fortuito hace que los Foscari y Contarini se reconcilien y los amores de Jacobo y Lucrecia son consagrados con el matrimonio.

Transcurren algunos años cuando un traidor denuncia, al Consejero de los Diez, que Jacobo recibió regalos del uque de Milán, enemigo de Venecia, constituyendo un delito de Estado. El hijo del Dux es detenido y condenado a destierro. Un día Jacobo, sin permiso, visita a Venecia, algunas personas lo vieron y hallan muerto a su delator. Lo culpan del asesinato y es apresado en otra incursión que realiza. Niega tal imputación y puesto al tormento no consiguen confesar un hecho que no ha cometido. Nuevamente lo condenan al destierro, pero cuando va a embarcarse muere al besar el suelo de Venecia.

El Dux, su padre, renuncia al alto cargo y muere en el balcón de su palacio mientras contemplaba las ceremonias de la toma de mando del nuevo Dux.

La muerte llega, precisamente, cuando podía reivindicar la memoria de su hijo.

"La Viuda Alegre" en el Cine Córdoba

EN ESTE FILM, DE LA METRO - GOLDWYN - MAYER ERIC VON STRONHEIN HA MEJORADO TODOS LOS ESFUERZOS RENOVADORES DEL CINEMATOGRAFO

Cuanta y cuán profunda diferencia hay del cine de los primeros tiempos al cine de hoy. Cualquiera de las grandes obras de hace diez años, tendría en el presente la pesadez grotesca de la caricatura, porque, en ningún arte el progreso ha adquirido tan vertiginoso impulso.

Cada innovación ha sido inmediatamente adoptada, aplicada y mejorada por millares de esfuerzos, y es así como el cine ha logrado convertirse rápidamente, en el más variado medio expansivo de que dispo ne nuestra civilización.

discutiblemente, quien ha llegado más lejos de ella, alcanzando una de las cúspides es Eric Von Stronhein, el recordado director de "Esposas imprudentes".

Eric Von Stronhein, ha superado todas sus anteriores producciones en la "Viuda Alegre". Parece que puede asegurarse sin temor a equivocación, que en ningún otro film, hubo hasta hoy, una variedad tan grande de expresiones y de movimientos como en la película que nos ocupa, y en la cual Roy 'Arcy, Mae Murray y Jhon Gilbert, interpretan en primer término, y que la Metro



Una escena de "La viuda alegre", la película de suntuosa presentación que se estrenará el día 14 en el Cine Córdoba

El ideal de los grandes directores de hoy consiste en que este medio expresivo tenga el mismo poder que la vida.

No se trata ya de que los personajes desfilen ante el objetivo detrás del cual se halla situado imaginariamente el espectador. Se buscaba conseguir dar al lente milagroso, la misma movilidad observadora del ojo humano. Rex Ingran, King Vidor, y todos los grandes renovadores del cine se hallan persiguiendo esta nueva ruta; pero, in-

Goldwyn Mayer hará estrenar en el Cine Córdoba.

Desde que se inicia la obra en el imaginario reino de Monte Blanco, hasta que se penetra en la vida agitada y alegre del París nocturno, pintado con plausible acierto, no hay un solo momento de estatismo en ninguno de los personajes, recibiendo el espectador una impresión tan fuerte de vida, que realmente parece asombroso que pudiera estar encerrada dentro del estrecho límite de la pantalla.

Es debido a estas cualidades que "La viuda alegre" se sostuvo seis meses en un teatro de Nueva York, pasando después al "Capitol" de la misma ciudad, durante tiempo indeterminado y recorriendo triunfalmente las grandes poblaciones de Europa.

Su presentación en nuestra ciudad, en el Cine Córdoba, el 16 del corriente, será un éxito sin igual.

"Carmen"

VUELVE HOY AL CORDOBA

El extraordinario interés que demostró el público por las exhibiciones que se realizaron de "Carmen", ha sido causa de que la empresa del Cine Córdoba, la repusiera en el car tel para hoy.

La adaptación de la celebrada ópera, ha merecido abundancia de elogios, tanto por la interpretación de los actores, a cuya cabeza se destaca la simpática actriz Raquel Meller, sino también por las insuperables "mise en scéne" debida al director Jacques Feyder.

"Carmen" como en las exhibiciones precedentes, ha de obtener hoy un nuevo éxito.

"Su noche de amor"

VA HOY AL BELGRANO

El éxito de "Su noche de amor" no decae. Día a día los salones que la exhiben se llenan de público. Estrenada por Artistas Unidos, consiguió imponerse por la emotividad de su argumento y la labor inobjetable de los intérpretes Vilma Banky y Ronald Colman. Hoy se exhibirá en el Cine Belgrano.

Como se sabe, el asunto está inspirado en una obra poética de Calderón y se desarrolla en España. Como "Le mariage de Fígaro", trata de la atroz prerrogativa de los señores feudales que, según es sabido, podían disponer de la vida y de los bienes de los vasallos. Pero el protagonista de "Su noche de amor" no emplea sutileza de ingenio, como Fígaro, para impedir su humillación sino que se venga dramáticamente. He aquí una síntesis del argumento:

Volviendo de una partida de caza, el duque de la Garda fija la atención en la joven esposa del jefe de un grupo de gitanos. A pesar de la resistencia de éste, el duque ordena que la desposada sea conducida a su palacio, a la que promete devolver en el día siguiente. Vuelve, en efecto, la mujer, pero muerta. Ha preferido quitarse la vida antes que ser hasta tal punto esclava. Montero, el gitano, jura ferozmente vengarse.

Poco después el duque lleva a su castillo a la princesa María, sacrificada al libertino por razones políticas. La noche de sus bodas, Montero aparece en la cámara nupcial, y, con la ayuda de sus compañeros, rapta al duque y a su esposa.

El duque es marcado en la cara y devuelto al castillo con la promesa de que verá a su mujer al día siguiente.

Solo con la joven esposa del duque, Montero quiere abrazarla pero ella se arroja a un precipicio. Atendida solícitamente de sus heridas, la duquesa se entera de la razón de su secuestro y del odio de Montero al duque.

Poco tiempo después, en el campo gitano, una pasión intensa por Montero se apodera del corazón de ella. Pero recuerda sus juramentos y toda su ardiente fe de creyente se opone a su amor por ese hombre. Montero [illegible], enamorado también de ella; pero la duquesa, inflexible y dolorosa, vuelve al lado de su marido. Cuando entra en el castillo encuentra al duque en medio de una fiesta desordenada. Su esposa le confiesa su amor puro y firme por el gitano. Furioso el duque manda encarcelarla, y, arteramente, consigue apoderarse de Montero, a quien manda quemar vivo.

El pueblo fanático hace justicia al fin en forma que resulta una de las partes más interesantes de la película.

"Su noche de amor" ofrece escenas pintorescas, está presentada lujosamente en lo que se refiere a las salas palaciegas y cuenta con intérpretes como Vilma Banky, deliciosa en el papel de la heroína, y Ronald Colman, muy viril y sobrio en Montero. El duque de la Garda encuentra un hábil intérprete en el conocido actor Montagu Love.

Los programas de hoy

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Hoy extraordinario estreno Artistas Unidos, "Su noche de amor", brillante creación de Vilma Banky y Ronald Colman. Un maravilloso poema de amor que se desarrolla en una atmósfera de intenso romance, aventura, alta emoción y brillo dramático, de un gran conflicto "El derecho de la primera noche". La acción tiene lugar en la época galante y caballeresca de la España legendaria, donde las pasiones se desarrollan en un panorama de vasta belleza, fogosos deseos, odios profundos, ágiles juegos de espadas, sueños voluptuosos. La dirección ha estado a cargo de George Fitzmaurice, el director ideal de romance y esplendor, y el creador artístico de ardientes poemas de amor.

Familiar a las 18 $ 1. "Vaya un viajecito", "Su noche de amor", 8 actos. La maravilla de la temporada.

Noche a las 21 ($ 1). "Vaya un viajecito", "Diplomacia", 9 actos, extraordinario estreno Paramount por Blanche Sweet, Matt Moore y Earle Williams. "Su noche de amor", extraordinaria Artistas Unidos.

Mañana notable estreno U. F. A. "¿Quien es el padre de mi hijo?" por la incomparable Lya de Putti.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche "La Dolores" extraordinaria adaptación cinematográfica del inmortal drama de Feliú y Codina. Con música adaptada. Una historia de celos, amor y de sangre, con toda la poesía, y la fiereza del alma popular española. En este film aparecen los más famosos templos, monumentos y paisajes más pintorescos de España.

Familiar y noche en escena la suntuosa y alegre revista "Reflejos films".

A las 17.30. Platea $ 1. "La Dolores", extraordinario estreno en 8 actos. En escena la revista "Reflejos film".

A las 21. Platea $ 1.20. "En defensa propia", estreno Rialto, en 8 actos por Eileen Percy, "La Dolores", extraordinario estreno en 8 actos. En escena la revista "Reflejos film".

Mañana "Honrarás a tu madre". No deje de ver usted la obra cinematográfica que ha conmovido a la humanidad.

EMPIRE THEATRE

Espectáculos selectos. El mejor conjunto de orquesta. Hoy notable estreno Paramount "Los millones le Paulina", por Bebé Daniels, Warner Baxter, y Ford Sterling. Trátase de una comedia de lujo y de una verdadera exhibición de joyas y de trajes dentro de un romance de amor que interesa desde la primera a la última escena.

Te a las 17 (0.20) y noche "Gentil pilluela", 10 actos por Betty Balfour.

Familiar a las 18 y noche. Platea 0.80. "Actualidades", "Los millones de Paulina", 7 actos.

Mañana notable estreno Rialto, "Millonarios", por Louise Fazenda y Jane Winton.

Sábado 11 (noche), la extraordinaria producción U. F. A. "Fausto" de Goethe, con Emil Jannings de protagonista.

Sábado 11 familiar y noche gran estreno Jewel, "Nuestra torre de ensueños", por Marion Nixon.

Domingo 12, familiar y noche, gran estreno Paramount "Sublime y perversa", por Pola Negri.

CINE TEATRO CORDOBA

Córdoba No. 1143. Teléf. 23024.

Hoy tarde y noche, la extraordinaria producción Albatros, "Carmen" romance sublime de Próspero Merimee, por la famosa Raquel Meller, la más hispana y bella de las estrellas contemporáneas.

A las 17. Platea 0.30 y noche. "Cuidado con lo que haces", por Patsy Ruth Miller.

A las 18 en punto y noche a las 21. Platea $ 1. Se exhibirá por última vez el grandioso film "Carmen", por Raquel Meller.

Mañana dos importantes producciones en sección Especial y noche: "El sueño de un vals", película basada en la notable opereta de Oscar Strauss.

Familiar y noche el estreno Metro Goldwyn Mayer "Sara la gitana", por Aileen Pringle y Conway Tearle.

Sábado: "Venecia, reina de los mares", en este grandioso film se ve toda Venecia y sus maravillosos panoramas.

CINE RIVADAVIA

Mendoza y Suipacha.

Familiar y noche "La casta Susana", con gran orquesta de profesores.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Ronchetti, Razzetti y Cía. contra FLODUARDO GRANDOLI y otros, inhibición general, demanda ejecutiva", se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva dic así: "Rosario, junio primero de mil novecientos veintisiete. Por estas consideraciones, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta el completo pago a los acreedores del capital reclamado, intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. Rossi, en la suma de doscientos cincuenta pesos moneda nacional. Notifíquese esta resolución a los rebeldes, por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, de acuerdo con el Art. 861 del Código citado.—Hágase saber y repóngase el sellado. —Adriano A. Siburu. Ante mí: J. A. Gallo". Lo que se hace saber a sus efectos.—Rosario, junio 4 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

354 jn. 6-17

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS DIMARIA o DEMARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, mayo 21 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

0337 my. 23-23 jn.

El juez de primera instancia en lo Civil y Comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOMINGO ESTEBECORENA y de doña JOSEFA F. DE ESTEBECORENA o JOSEFA FERNANDEZ DE ESTEBECORENA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 30 de 1927.—Rodolfo E. Marc, secretario.

0342 my. 31-30 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. DOMINGA RUBIANI DE VAIRETTI O DOMINGA RUBIANO DE VAIERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, mayo 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

333 my. 20-20 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. NICOLAS MALVESTITI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, mayo 13 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

326 my. 16-16 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que ante este juzgado y secretaría se ha presentado el señor EDUARDO PALMA solicitando su rehabilitación a los efectos de ejercer nuevamente el comercio.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, mayo 17 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0336 my. 21-21 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA GILARDI ZAFFARONI Y DE VALLE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretario del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, abril 28 de 1927.—Elías Alvarado, secretario.

327 my. 18-18 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PRANO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario. 311 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PASCUAL SCALERANDI, DOMINGA TURAGLIO DE SCALERANDI Y ANA o ANTONIA MARIA SCALERANDI DE ARNAL, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo 1927. —Arturo A. Palacios, secretario.

312 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. osé A. Martínez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSEFA o JOSEFA CELEDONIA ULLUA DE OLMEDO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario. 310 my. 6-11 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE TOMAS BADIALI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 19 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0329 my. 19-19 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación Dr. J. A. Martínez Cilveti, en los juicios sucesorios de MIGUEL GIULIANO Y ANA CHIALVO DE GIULIANO, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el martillero D. Bernardo Ller, procederá a la venta en público remate el día jueves 19 del corriente, a las 10 horas, en el pueblo Las Rosas y sobre la misma, de la propiedad perteneciente a la sucesión, ubicada en la manzana de quinta No. 18 que consta de 59 metros de frente al Norte, sobre calle pública, por cien de fondo por el costado Este, que linda también con calle pública y al Sud y Oeste con los Sres. Enrique y Alfredo Dickinson, según consta por los datos de sus títulos obrantes a fojas 72 vlta. del expediente y que podrán ser revisados por los interesados; efectuado el remate, no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia o falta de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez o|o del importe de su compra como seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Las ofertas partirán de la base fijada en cinco mil pesos m|n, por estar así ordenado en los autos de referencia.—Secretaría, mayo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

320 May. 12-12 Jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA ISELLA DE LASSAGA Y REINALDO LASSAGA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 6 de 1927.—Elías Alvarado, secretario. 322 my. 13-13 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE BAZAN para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario. 323 my. 13-13 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominanción, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro hipotecario de pesos sigue don Hermenegildo Piccirillo contra doña MARIA PACHER DE ANDREATTA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 207.—Rosario, mayo once de mil novecientos veintisiete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la demandada y no consta otro gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cuatro del entrante mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. —Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio". En consecuencia, se cita y emplaza a la ejecutada señora María Pacher de Andreatta, para que dentro del perentorio término de treinta días abone el crédito reclamado, más sus intereses y costas, bajo los apercibimientos expresados. — Secretaría, Rosario, mayo 13 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

328 my. 18-18 jn.

El señor juez de paz letrado de la 4a. sección Dr. Oscar M. López, hace saber: Que en el juicio seguido por don Agustín Fedele contra don ERMENEGILDO DESANA y doña JOSEFA VIUDA DE AVENA, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: Por tanto. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que los demandados hagan íntegro pago al actor del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese; hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial; (art. 861 del Cód. de Proced.), y oportunamente archívese.—Oscar M. López. Ante mí: Alberto Medina.—Lo que se hace saber a los demandados a sus efectos.—Secretaría, mayo 27 de 1927.—Alberto Medina, secretario.

0339 my. 30-3 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados, Ortiz, José G. contra MANUEL HURTADO y E. R. SOSA de HURTADO, ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, mayo veintiuno de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, resuelvo: Ordenar la citación de don Manuel Hurtado y doña Elvira Raimunda Sosa de Hurtado por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial para que en el término de treinta días abonen el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en trescientos cincuenta pesos m|n. bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiuno de junio entrante, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones. Insértese y hágase saber.—Adriano A. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos. —Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, mayo 28 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

0338 my. 30-30 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS SABINO GONZALEZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.— Rosario, mayo 1° de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

350 jn. 6-6 jul.

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SILVIA VIOLA DE D'ANTONIO o SILVIA VIOLA DE JUAN BAUTISTA DANTONIO o SILVIA VIOLA DE G. BATTA DE d'ANTONI, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rosario, junio 2 de 1927.—Adolfo E. Marc, secretario. 348 jn. 3-3 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PATRICIO PEDRO HOGAN, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus accions en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 3 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 349 jn. 3-3 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSE INES LOPEZ y MANUELA FERREYRA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 24 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario. 347 jn. 2-2 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. CAYETANA VILLALBA DE AMERI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientas de ley.—Rosario, junio 7 de 1927.—Julio A. Marc.

352 jn. 8-8 jul.

Remates

POR

Adolfo F. Chavarri

JUDICIAL

Dos Fracciones de Campo en Arroyo Seco Norte, el 14 de Junio, a las 16 horas, en mi escritorio B. Aires 937

Por disposición del señor juez del crimen de la primera nominación, Dr. Antonio Pousa, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio iniciado por el señor Basilio Sasián y el doctor Alberto Parody, contra otro, se ha resuelto que el rematador público Adolfo F. Chávarri proceda a vender en pública subasta, en su escritorio de calle Buenos Aires No. 937, el día catorce de junio, a las 16 horas, el siguiente inmueble compuesto de dos fracciones de campo, situadas en el distrito Arroyo Seco Norte, con lo en ellas edificado, clavado y plantado: una fracción de 125.05 metros en su costado Norte, 214.79 en su costado Este, 47.50, al Sur y 238.72 en el costado Oeste, formando una superficie de una hectárea, ochenta y tres áreas, treinta y cuatro centiáreas, treinta decímetros cuadrados; lindando al Norte con Pedro Ricci, al Sur con herederos Alvear, al Este con Tabacchi y Calamante y otra fracción que en seguida se describirá, y al Oeste con Francisca González de Tabacchi. La otra fracción está compuesta de 132 metros en el costado Norte, 101.07 en el costado Oeste y 139.799 en el costado Sur, formando una hectárea, treinta y cinco áreas, ochenta y nueve centiáreas y noventa y cinco decímetros cuadrados; lindando al Norte con Tabacchi y Calamante, al Sur con herederos Alvear, al Este con el río Paraná y al Oeste con la fracción anteriormente descripta. Servirá de base la suma de dos mil cuatrocientos pesos moneda legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General se desprende que consta el dominio y reconoce solamente el ambargo causa del presente. Los títulos se encuentran agregados a los autos y pueden ser examinados en Secretaría; haciéndose presente que después de efectuado el remate no se atenderá reclamos por insuficiencia o falta de ellos. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento en calidad de seña. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, mayo 31 de 1927.—Ciro F. Bianchi, secretario. 345 my. 31-14 jn.

Enrique B. Jimeno

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. José A. Martínez Cilvetti, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CAYETANO DI FRANCO contra OTRO, cobro de pesos; se ha dispuesto que el martillero público señor Enrique B. Jimeno, proceda el día sábado once de junio corriente, a las catorce horas y en la calle San Juan 1150, a la venta en remate público, sin base, de todos los bienes embargados en este juicio. Todo comprador pagará en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra con más el diez por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, junio 6 de 1927.—A. Palacios, secretario.

351 jn. 6-11

POR

Farncisco Miranda Pacheco y del Castillo

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de Pedro López, ha dispuesto que de conformidad a lo prescripto por los Arts. 114 y 115 de la Ley 4156, los martilleros señores Miranda Pacheco y del Castillo, procedan el día jueves 16 del corriente mes de junio, a las diez y treinta de la mañana, en el pueblo de Máximo Paz, a vender en pública subasta los siguientes bienes de dicha quiebra: Una propiedad con todo lo en ella edificado, plantado y clavado, situada en el pueblo Máximo Paz, del departamento Constitución de esta provincia, cuyo terreno se compone de diez metros de frente al Este por cuarenta y cinco de fondo, que linda: al Este con la calle Veinticinco de Mayo, al Norte con el lote número cuatro, al Oeste con parte de lote numero seis, y al Sud con don Alfonso Suriam. Servirá de base para la venta la suma de doce mil pesos moneda legal, que es el importe de una hipoteca que reconoce dicha propiedad a favor del señor Nicolás Ricardino. Los títulos se encuentran agregados a los autos de quiebra que se tramitan por ante el juzgado de primera instancia, 5a. nominación.—El comprador entregará en el acto de la subasta el diez por ciento de seña más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Acto continuo y hasta terminar rematarán los mencionados martilleros los bienes, mercaderías, muebles, y útiles, de pertenencia de la misma falencia, SIN BASE y AL CONTADO, debiendo los compradores entregar seña a satisfacción y el diez por ciento de comisión que es también a su cargo. La finca será rematada sobre la misma propiedad y las mercaderías, muebles y útiles en el local de la falencia. Todo en el pueblo citado.—José A. Iglesias, síndico liquidador.

353 jn. 8-16.

"LA NACIONAL"

Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar el día 18 de Junio de 1927 a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe No. 1381.

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1927.

2o. — Lectura del dictamen del Síndico.

3o. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

4o. — Cambio de nombre de la Sociedad.

5o. — Elección de seis Directores en reemplazo de los Sres. Pompeyo Rasetti, Angel Racca, Antonio Calvente, Dr. Nicanor De Elía, Enrique Queirolo (hijo) y Luis Razzetti que terminan su mandato.

6o. — Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Rosario, Mayo de 1927. — El Directorio.

No. 0123 jun. 2-18

Bolsa de Comercio del Rosario

Por resolución de la Cámara Sindical, se convoca a los señores socios de la Bolsa de Comercio, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 21 del corriente, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Determinación de dos o más socios para que suscriban el acta de la presente Asamblea.

2o. Elección de acuerdo con lo determinado por el artículo 27 de los Estatutos de seis miembros para integrar la Cámara de Comercio, a saber:

Un importador de ferretería y máquinas agrícolas, en reemplazo del señor Dr. Juan Muzzio.

Un importador o mayorista de comestibles y bebidas, en reemplazo del señor Luis I. Pinasco.

Un barraquero o exportador de frutos del país, en reemplazo del señor Ramón Quer.

Un rematador, en reemplazo del señor Roberto Ortíz Grognet.

Un agente o representante de compañías de seguros, en reemplazo del señor Luis Maffei.

Un estanciero, colonizador o agricultor, en reemplazo del señor Angel Racca.

Todos por terminación de mandato.

Rosario, 6 de junio de 1927.— Isaac Fideleff, presidente; Eduardo Grimaldi, secretario.

0142 jn. 8-20

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 — Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7179

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7980

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4661

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44898

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

MARIA M. FORNASO de GALUPPO
Partera nacional
Consultas de 15 a 17 horas
Santa Fe 1834. Teléfono 150
Alberdi (Rosario)
my. 23 pte.

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
Santa Fe 2054 — U. T. 22963

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4298

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6938

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo. T. 1054 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Competidores y Montas para la reunión del Domingo en Palermo

Primera carrera — 1600 metros

PANDERO 55 kilos, E. Ruiz
FACON 55, J. Barbeito
RENEGAO 55, R. Montivero.
CACIQUE 55, S. U. Morales.
LINNEO 55, J. Solá.
ARCONTE 55, P. Costa.
SIMULACRO 55, E. Lema.
CAVE 55, X. X.
ARAGONES 55, P. Cuchinelli.
BATURRO 55, M. Acosta.
BURGOMAESTRE 55, J. di Tomaso.
PENSIL 55, X. X.
MAHOMA 55, X. X.
ADALID 55, X. X.
HEROS XII 55, E. Orduna.
PIRUS 55, M. B. Andrade.
AGNES FAME 53, J. Canal.
RECELOSO 53, V. Cassaigne.

Segunda carrera — 1500 metros

LA LIEBRE 54, kilos, P. Costa.
LACONICA 54, I. Leguisamo.
SIGNORINA 54, P. Cuchinelli.
CINTA ROJA 54, J. Canal.
DOROTEA 54, S. U. Morales.
PINA 54, A. Lhuiller.
MACHICHA 54, J. Solá.
PRICALIA 54, E. Ruiz.
PRETANCIA 54, E. Lema.
EDELMIRA 54, J. Bastías.
BRINCADORA 54, X. X.
CITADINE 54, X. X.
COLORINCHE 54, R. V. Lanatta

Tercera carrera — 1600 metros

JOLLY EYES 54 kilos, E. Ruiz.
ANDAMUCHO 54, R. Montivero.
BOMBARDIER 54, E. Lema.
CHAPETON 54, J. Canal.
PAJUERANO 54, J. Solá.
ANDALUZ 54, X. X.
CHURUMBEL 54, J. Bastías.
Montoro 54, I. Leguisamo.
VETUSTO 54, R. Pelletier.
TRUJILLO 54, X. X.

Cuarta carrera — 2000 metros

PIERREFONDS 56 kilos, M. Acosta.
RURAL 56, E. Lema.
ABOGADO 53, J. Solá.
ELEAZAR 53, I. Leguisamo.
MOSSUL 52, O. Solari.
CONCORTE 52, P. Cuchinelli.
LAZARO 52, J. Olivera.
MELZI 50, M. Cavillón.
GOLDEN PIP 50, F. M. Ortiz.
PROFUGO 48, X. X.
ROSELLON 47, J. Fernández.
RUBANS 47, A. Vidal.
EVASIVO 46, A. Gutiérrez.

Quinta carrera — 1500 metros

PRINALDO 56 kilos, I. Leguisamo.
CONGREVE 56, No correrá.
BARRANGACITO 56, R. Montivero.
MORATIN 56, P. Costa.
ATAULFO 56, E. Ruiz.

Sexta carrera — 1100 metros

ALOUETTE 57 kilos, S. U. Morales.
QUELIANA 57, X. X.
PIRRINCHA 55, F. Martín.
QUIMERICA 55, E. Ruiz.
MALVITA 55, P. Costa.
CANTABRIA 53, E. Orduna.
LUZ AZUL 53, O. Solari.
RIOJANA 53, U. Acosta.
LATTOO 58, J. Olivera.
REIVE DES BOIS 53, V. Cassaigne.
MARCHITA 53, A. Gutiérrez.
LA MAROMA 53, F. Sánchez.
ARUNDINA 53, X. X.
SOL Y SOMBRA 50, M. Acosta.
AGNES FAME 50, J. Canal.
HUTA 50, X. X.
FUNDADORA 50, M. Cavillón.

Séptima carrera — 1600 metros

PARAMOUNT 60 kilos, A. Lhuiller.
ESTRILADO 57, I. Leguisamo.
ALBA 57, No correrá.
WELL DONE 56, E. Ruiz.
ARPEGIO 55, P. Cuchinelli.
STELLIO 53, J. Solá.
MILLACAN 52, M. Acosta.
CREMERIA 51, E. Orduna.
ROMANEE 49, A. Vidal.
KIBURUSCO 49, R. Montivero.
BOUGIE 49, J. Canal.
PEROGRULLO 45, M. B. Andrade.
MURAT 44, X. X.

Octava carrera — 2200 metros

CALS 60 kilos, E. Ruiz.
NENA 53, J. Canal.
LA GUAPA 52, I. Leguisamo.
BENAVENTE 51, J. Solá.
PARLAMENTO 51, O. Solari.
MELZETA 50, P. Cuchinelli.
TARTAGAL 49, J. Fernández.
COMPLICADO 48, M. di Biasse
ROYAL MOUTH 47, M. Cavillón
TRICHEUR 46, M. B. Andrade.
APARCERO 45, M. Acosta.

SEÑORES CABALISTAS!

El clásico "Haras Chapmalal" por su distancia, es una de las prímeras pruebas de fuego para las potrancas, las que por lo general no han corrido aun en este tiro. Como la suma asignada a la ganadora es discreta, disputan este premio las más buenas "dos años" y esto da margen a hacer juicios más o menos hacertados sobre el valor de las participantes, luego de disputar se esta carrera.

El año pasado, hasta esta altura de la temporada, se destacaba como mejor Dazzler, la gigantesca hija de Picacero, y en esta prueba perdió su pristigo, al ser vencida por Férrea, la que no pasó nunca de ser una yegüita discreta.

Este año es más pobre que el anterior en presuntas crack, pero la potrillada es más pareja y responden casi siempre a sus carreras anteriores o ejercicios, por esto creemos que Gironda debe responder a sus pefomances y adueñase de los cuato mil pesos del premio, más no obstante les llamamos la atención a los cabalistas, sobre el hecho de que este clásico, es poco propicio a las favoritas.

La que podría resultar encargada de derrotar a Gironda es Invicta que en sus trabajos anda muy bien.

El domingo reprisa Martín

El "pulpo" local (por qué te sonríes lector?) se pondrá nuevamente bajo las armas el domingo venidero, dispuesto a desquitarse de los largos días de suspensión, pegando un triplete cuanto menos. Y se le puede hacer la redoblona, si como parece, la suerte que lo protegió tanto, no le ha dado definitivo esquinazo.

Hasta ahora se da por seguro que correrá en la tercera, con Forjada, buena candidata para los de la casa; en el clásico con Pompeya, la que puede darles un dolor de cabeza a los que jueguen a la favorita y en la última a F. T. caballo que viene perdiendo de pura mala suerte.

Seguramente a última hora, tendrá alguna otra monta que como las anteriores, será de cierta chance.

El que lo quiera que lo siga y puede ser que se llene.

DISTINGUIDO

El hijo de Courtissan y Doncella que cuida don Vicente Petrozzini, ha sido adquirido por don Emilio Rey. En su próximo compromiso correrá con los colores del stud "Don Alfredo" y después con los del "El Derby" al que pertenece en la actualidad.

Milanesi de nuevo en la brecha

El domingo próximo reaparecerá el aprendiz Milanesi, corriendo a Céfiro, única monta que tiene hasta ahora, y es cosa de no descuidarlo mucho, pues se nos informa que durante el tiempo de su suspensión se ha ejercitado grandemente (en todas las escobas que encontró a mano) y que viene hecho un Leguisamo.

Céfiro es un tunguito de avería, capaz, si le da por correr, de no cejar que se le vaya el enemigo más bravo y producir, como ya lo ha hecho, un sartenazo de órdago.

Veremos lo que hacen los dos, el domingo. Nosotros les deseamos buena suerte.

.. LLEGÓ MANDINGA

El representante del "B. G. H." ha sido traido de Buenos Aires, para ser sometido en esta a un riguroso tratamiento, con el fin de contrarrestar el avance del mal que aqueja al valiente hijo de Sangre Azul.

Yacaré para Petrozzini

Hoy llegará el caballo Yacaré, ganador de una carrera en La Plata y otra en Palermo. El hijo de Dusty Miller, propio hermano de Amarrete, estará en esta al cuidado del compositor Petrozzini.

Llegada del clásico "Haras Chapamalal" en 1926



1a. Férrea; 2a. Des pedida; 3a. Rostrata; 4a. Ricochet y última Dazzler

Los productos que debutarán el 12 y 16 en Palermo

En las reuniones a efectuarse en Palermo el domingo 12 y jueves 16 del corriente, se anuncia el debut de los siguiente productos de 2 años:

Otaria, alazana, nacida el 15 de Septiembre de 1924, por Papanatas (Pippermint y Kouba, por Meltona por Meltón en Oria por Orión

Ocasión es hermana de Ocurrencia.

Lacónica, alazana, nacida el 15 de Octubre de 1924, por General Brusiloff (Jardy y Cuba por Orbit) y La Rose (Saint Wolf y La Nómina por Son O'Mine en La Nona por Rucil.)

Lacónica es hermana materna de Napolitano y París. La Rose es hermana materna de Legado.

Reconquista, alazana, nacida el 15 de Octubre de 1924 por Moloch (Diamond Jubilee y Melilla por Neápolis y Rue Time (John O' Caunt y Meadow Rue, por Sainfoin en Lily of the Valley por Martagón).

Reconquista es hermana materna de Risker, Willonga y Happy Times.

Cinta Roja, alazana, nacida el 23 de Noviembre de 1924, por Tiny (Jardy y La Nenita, por Polar Star) y Esparta (Ducato y Blossom por Nunthorpe, en Broughton, por Saint Serf.)

Sparta es hermana materna de La Maja.

¡Qué Bolada!, (pura por cruza) zaina, nacida el 9 de Octubre de 1924, por Volador (Val d'Or y La Pola, por Saint Mirin) y Querendona 127-129 (Petardo y Querella 63 64).

Dorotea, zaina colorada, nacida el 28 de Agosto de 1924, por Damocles (Delarey y Gretel por Stiletto) y Jut Jolly (Just Cause y Jolly Rose por Enthusiast en Epsom Rose por Adien.)

Dorotea es hermana materna de Santa María.

Edelmira, alazana, nacida el 22 de Octubre de 1924, por Vadarkablar (Druid y Dina por Orbit) y Evocación (Diaond Jubilee y Elástica por Neápolis en Eva por Soukaras.)

Edelmira es hermana de Evocadora. Evocación es hermana de Tapecero, Elástico y Enamorada. Elástica es hermana de Evidencia y Envidia y materna de Siete y Medio.

Colorinche, alazana, nacida el 29 de Octubre de 1924, por Milenko (Bomba y Mrs. Fussy por Artisan) y Urania (Cyllene y Afrodita por Gay Hermit en Wrirlwind por Thormanby o Kingcraff).

Urania es hermana materna de Eros y Megara.

Night Tears, zaina, nacida el 3 de Noviembre de 1924, por Moloch (Diamond Jubilee y Melilla por Neápolis) y Night Shadow (Martagón y Atropia por Florizel II en Knigthsade.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

Julio Saggese contra Luis Ricci. Se regulan los honorarios del doctor Garo y del procurador Segarra.

—Diógenes Miranda contra José Bonillo. Se confirma en todas sus partes la sentencia del inferior que hacía lugar a la demanda con costas en ambas instancias.

—Antonio Melano, pobreza. Se declara ncaducas las actuaciones de pobreza iniciadas.

—Eduviges Ríos, sucesión. Se aprueba la información sumaria ofrecida.

—Santiago Taibi, sucesión. Se nombra perito agrimensor al señor Secundino R. Sola.

—Ernesto Aravena, sucesión. Se concede la autorización solicitada para hipoteca.

—Joaquín Greco contra Juana Marchioni. Se regulan 1000 $ al doctor Gaggero y 700 $ al procurador Francico Márquez.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del escribano Marc y del doctor Palacios.

Carlos Frochi y María Gazzola, sucesión. Se declara herederos a los 7 hijos de lo scausantes y a sus 4 nietos.

—Fidel Pomata contra Oscar y Antonio Berizzo. Se declara rebelde a los demandados.

—Weil Hermanos y Cía. contra Pedro Cismondi. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Luis Pirchio, Antonio Sánchez, Santos Gallardo, Antonio Manresa, Juan Amada, Santos Garaldi, Natalio Di Paolo, Julio Méndez, Honorio Acuña, Miguel Campanelli, informaciones sumarias. Se aprueban.

—Nélida Irene Zimp, Manuel Tames, Juan Carlos Suárez Guiñazú, Juan Subielli, C. Carrizo, Pablo Pasighio, informaciones sumarias. Se aprueban.

—Juan B. Lavorero contra Saa Pereyra Picirrilli y Cía. Se regulan 100 $ al procurador Leopoldo Chacama.

—Francisco Villani, sucesión. Se nombra administrador al señor Alberto Baldrich.

—Susana Funes contra Francisco Seddon. Se mantiene el decreto recurrido no haciendo lugar a la revocatoria interpuesta y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—José María Ibatzabal, concurso civil. Se aprueba la graduación de créditos presentada por el síndico D. Luis Delpino.

—Manuel Diez, Domingo D'Agostini, Francisco Tamerón, informaciones sumarias. Se aprueban.

—Anselmo Bravo contra Amalia Gorveo. Se revoca con costas la resolución apelada y se regulan 60 $ al Dr. Fidel A. Torres.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Siburu.

Secretaría Romas y del Dr. Galio.

Andrés Ferrari, rehabilitación. Se agregan los oficios devueltos de los juzgados de Instrucción.

—Miguel Veichich, quiebra. Se tiene presente lo manifestado por los señores Pacci y M. Mago.

—Saa Pereyra, Picirrilli y Cía., convocatoria. Aceptó el cargo el contador señor César L. Banatti.

—Juan D'Antonio, quiebra. Se corre vista al peticionante de la quiebra de la oposición formulada por el deudor.

—Pedro Echezarreta contra Eugenio Dubois. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 80 $ al señor Pedro Pujol.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Gregorio Maltaneri.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Norberto Gorosito.

—Hugo M. Funes contra Eduardo Filafilo. Se exime al comprador de depositar el saldo de su compra.

—Luis M. Morci, sucesión. Se concede la autorización solicitada.

—Pantaleón Ereñú, Luis Slim, información. Se aprueban.

—Fco. Sisinmi, sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—Angela Cirelli de Lavagnano, sucesión. Se nombra perito partidor al Dr. Jaime Trepat.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Dominga Pinetti de Ba-Bacigalupi.

—Antonio Rosetti contra Lucas Martín. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Anderson.

—Valentín Belsico contra La Mercantil Rosarina. Se regulan 80 $ al Dr. Manuel T. Rodríguez.

—Domingo James, sucesión. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Roque Pesco, sucesión. Se nombra perito partidor al Dr. Jaime Trepat.

—Ludovico Taborelli, sucesión. Se regulan 1200 $ al señor José Palacios.

Juzgado de 1a. nstancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindon Méndez y del Dr. Dughera.

Concepción Guerrero Serrano de López, suceión. Se declara heredera al esposo de la causante llamado Manuel López Vilches y a sus 5 hijos.

—Bonifacia Bocicovich, sucesión. Se declara heredero al padre de la causante llamado Jorge Bocicovich.

—María Catania de Parisi contra Luis Parisi. Se declara que los alimentos que deben pagarse son desde el día de la demanda.

—Menores Larrea Hernández, venia. Se regulan 150 $ al Dr. César Pagnacco.

—Arturo Rodríguez, información. Se aprueba.

—Matos y Pascua, quiebra. Se corre vista al fiscal del pedido de aprobación del proyecto de distribución.

—Natalia Imperiale, sucesión. Se nombra perito partidor al Dr. Bartolomé Berlinghieri.

—Artaza Hermanos, quiebra. Se pone de manifiesto la cuenta de administración.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Atienza.

Salvador Alzola Zabaleta contra Juan Ricci. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 8 de julio.

—Pedro López, quiebra. Se ordena librar los oficios solicitados.

Rosario, Jueves 9 de Junio de 1927 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Don Francisco Campá nos da su opinion sobre la actual situación política de la Liga Rosarina de Football

Interesantes declaraciones sobre la asamblea de esta noche

Esta mañana en la secretaría de Newells Old Boys donde encontramos a Campá entregado a su labor, logramos entrevistarlo y que nos hiciera algunas declaraciones sobre la situación actual de la Liga Rosarina de Football.

Campá nos atendió con la gentileza ya clásica en él y accedió a nuestro deseo, dándonos a conocer sus impresiones que dada su indiscutible autoridad en el ambiente tiene un alto significado.

Como nuestro entrevistado no necesita presentación por cuanto es una de las figuras más conocidas en el football pasamos directamente el reportaje en sí:

—Qué opinión tiene usted sobre la asamblea que la Liga Rosarina efectuará esta noche?

—Que ella se desarrollará en un franco tren de cordialidad tanto de parte de los componentes del Consejo Superior cómo de los delegados, pues no veo razón de que no suceda así.

—Cree que los actuales consejeros puedan sentirse molestos por el proyecto de cambio de la forma de la Liga Rosarina?

—No hay ningún motivo para que los actuales consejeros puedan sentirse molestos ello, pues cómo el actual consejo termina su gestión con el presente ejercicio y las reformas proyectadas regirán en el próximo año nadie puede sentirse molesto si los clubs desean reformar los estatutos en el sentido de tener una participación más activa en los destinos de la Liga.

—A qué atribuye los frecuentes conflictos que ocurren entre los clubs y las autoridades de la Liga?

—A la forma de gobierno de la institución. Debe tenerse presente que la creación del Consejo Superior fué con el objeto de llevar a regir los destinos de la Liga a personas que fuesen completamente imparciales y esta inspiración siempre ha sido defraudada en la práctica, pues resulta imposible encontrar personas que estando desvinculadas de los clubs tengan la suficiente voluntad para trabajar por el engrandecimiento del deporte y a ello se debe precisamente la idea de cambiar la forma de organización de la entidad.

También es conveniente tener en cuenta que por el actual sistema siempre nos entraremos que algunos clubs tendrán defensores en el seno del Consejo, y otros se encuentran huérfanos de protección. Con el Consejo Directivo esto cambiará pues los clubs actuales tendrán voz y voto en todos los debates, y los clubs de divisiones inferiores que en lo sucesivo se afilien; de acuerdo a mi proyecto cuando tengan algún asunto que les interese directamente podrán designar un delegado para hacer sentir su opinión y para que defienda sus derechos cosa que actualmente no ocurre.

—Según su juicio a que se debe la sistemática negativa del Consejo Superior a realizar sus sesiones públicamente cómo lo establecen los estatutos?

—Habría deseado no tocar este punto pues usted no ignora que en la última reforma de los estatutos y reglamentos entre los más ardientes defensores de las sesiones públicas me encontraba, y cómo en aquella circunstancia dije lo puedo repetir ahora: las personas bien intencionadas nada deben temer de que las sesiones del Consejo Superior cómo las del Divisional sean públicas, en cambio los que desean desahogar viejos rencores y obrar con parcialidad éstos son los únicos que pueden oponerse a que los asuntos se ventilen a plena luz. En aquella circunstancia los consejeros no se opusieron a que se introdujese esta reforma a los estatutos y por deferencia al cuerpo se le añadió que cuando lo estimase necesario podría realizar sesión secreta. De esto a realizar todas las sesiones secretas creo que hay una gran diferencia.



Francisco Campá

—Para el nuevo Consejo Directivo en el caso que él sea creado estimarán necesarias las sesiones públicas?

—Sí. Entiendo que por la diversidad de intereses que actúan en el seno de la Liga todos los asuntos deben ser ventilados en sesión pública tal cómo ocurre con las asambleas de la entidad.

—No teme la creación de camarillas?

—Las camarillas son más fáciles de constituirse con la actual forma de gobierno. No olvide que para los asuntos relacionados con el campeonato los fallos del Consejo Directivo podrán ser apelados al Tribunal de Honor y si se obra con sano criterio en la constitución de dicho tribunal las camarillas no tendrán ninguna razón para formarse pues su acción nefasta será neutralizada. En los asuntos de administración y dirección general las camarillas nada tienen qué hacer.

—Sobre la creación de la Caja de Socorros y construcción del panteón tiene formada opinión?

—Lo considero un gran acierto del C. A. Provincial y con franqueza envidio la idea. Con dicha obra se llenará una gran necesidad que día a día se hacía sentir principalmente en el seno de los clubs modestos pues hay que ser dirigente para tener una idea de los sacrificios que ocasiona cuando por desgracia un jugador sufre un accidente grave.

El panteón constituirá en el porvenir la verdadera historia del deporte y posiblemente no tardará mucho tiempo en que otras entidades del país y del extranjero imiten la actitud de la Liga Rosarina.

—Cree necesario modificar el código de penas?

—Para nadie es un misteio que el código de penas de la Liga Rosarina es de los más severos que existen, por esta razón estimo necesaria su revisión para equipararlo a los de otras Ligas. Reformado el código de penas con sanciones más humanas evitaremos el espectáculo que periódicamente se repite; de que asambleas convocadas al efecto efectúen reducciones a las penas sancionadas por considerarla; aún cuando de acuerdo al reglamento; excesivas. Opino también que la pena condicional tal cómo ha sido establecida en la legislación penal de los países más adelantados dará en la práctica buen resultado.

—Hemos oído decir que algunos delegados pedirán cuenta al Consejo Superior sobre su gestión.

—No puedo creer que ello ocurra. La asamblea tiene una orden del día perfectamente establecida y en consecuencia su debate debe limitarse a ella de acuerdo a lo establecido en los estatutos.

—Qué opina de las relaciones de la Liga Rosarina con la Asociación Amateurs de Football de la Capital Federal?

—Desconozco por completo en que estado se encuentran las relaciones entre dichas entidades pues debido a que no es posible concurrir a las sesiones del Consejo Superior ignoro cómo la mayoría de los aficionados si se ha producido algún entredicho.

—Estima conveniente la designación por la asamblea de los delegados ante el congreso de la Confederación Argentina del Football?

—En una de las últimas asambleas se consideró conveniente propiciar reformas a la carta orgánica de la Confederación, creo por lo tanto que la asamblea del jueves próximo debe designar una comisión para estudiar el punto y proponerlo en el primer congreso que se realice, con referencia a los delegados soy de opinión que si ellos son designados por la asamblea tendrán una mayor fuerza moral para sostener las reformas que se propicien.

—Qué opina del pase del jugador Antonio Miguel?

—En principio me parece que ha sido mal concedido, pero para formar criterio exacto es indispensable conocer todas las actuaciones de dicho asunto. El C. A. Tiro Federal debe pedir se haga luz al respecto.

La asamblea de esta noche

Como se ha venido anunciando y de acuerdo a la convocatoria de la Liga Rosarina de Football, los clubs afiliados a esa entidad se reunirán esta noche en asamblea extraordinaria con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. —Estudio y pronunciamiento de la H. asamblea sobre lo resuelto por el Consejo Divisional, respecto de los sucesos ocurridos en el partido de primera división entre los clubs Newell's Old Boys y Rosario Central, jugado el día 1 de Abril de 1927.

2o. — Reforma del reglamento autorizando al Consejo Superior el conocimiento directo de los asuntos resueltos en definitiva por el Consejo Divisional, en los casos en que no medie apelación y en que a juicio de la unanimidad de los miembros del Consejo Superior, se hayan violado disposiciones reglamentarias.

3o. — Designación de los delegados de la Liga Rosarina para representarla en el Congreso Anual de la Confederación Nacional de Football a celebrarse en la Capital Federal en el corriente año, con especificación de mandato por parte de la asamblea.

4o. — Reformas de los estatutos y reglamentos de la Liga Rosarina de Football.

Como es de dominio público en el último punto de esa orden del día deberá tratarse el proyecto sobre cambio de la forma de gobierno de la Liga Rosarina de Football con la creación de un Consejo Unico y el proyecto del Club Provincial sobre creación de la Caja de Socorros y Panteón. Es casi seguro que ambos serán aprobados.

A TIRO FEDERAL LE FALTA UN HOMBRE

El fuerte equipo de la camiseta albi-celeste, nos ha demostrado incontestablemente en la presente temporada, que en el centro de su línea de ataque hace falta un hombre que llene su misión con ericiencia.

Partido tras partido realizado hemos notado este claro que el domingo pasado frente a Rosario Central, ha sido más visible todavía. Estamos entonces ante una necesidad imperiosa e ineludible, y, aún cuando no somos pesimistas, creemos que el puesto a llenarse podrá ser un hecho no sin antes haber probado no pocos jugadores que fracasarán o no, pero cuyo desempeño tiene que ser objeto de una meticulosa observación. Y fuer de sinceros, la tarea no es fácil. La mayoría de los clubs que militan en la Liga Rosarina, sufren del mismo mal, puesto que el jugador que debe dirigir armonizando la línea de ataque, hay que buscarlo en nuestro ambiente con candiles y... no desesperar si no lo encontramos.

Tiro Federal probará en el próximo compromiso que sostenga, a Eduardo Bonzi en el puesto de centre-forward.

¿Habrá dado Tiro con la tecla? Aunque comprometamos opiniones nos parece que Bonzi que hasta actúa con discrección en el wing, le será muy difícil la prueba.

Mejor que nosotros lo dirá el tiempo, y ¡ójala nos hayamos equivocado!

Los arbitros de primera división para el domingo

Calzada versus Newell's Old Boys, a las 14 y 45. M. Arguelles.

Riberas del Paraná v. Nacional. A las 14.45. A designarse.

Rosario Central versus A. Sportsmens. A las 14.45. H. Canaves.

Estudiantes versus Central Córdoba. A las 14.45. J. Arostegui.

Tiro Federal versus Sparta. A las 14.45. T. Biener.

Resoluciones oficiales del Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football

Sesión del día 8 de Junio de 1927. — Preside el doctor Hernández. Presentes: Sres. Dr. Varela Silveira, A. Oldendorff y F. Amatriain.

Jugadores que no se presentan a partidos. — Se toma nota de las denuncias formuladas por los siguientes clubs:

Club Estudiantes (Nota 791), denunciando a los jugadores Luís Chuit, Francisco García, C. Miracca, T. Rodríguez, . O. JCalvi y E. Gay.

Club Belgrano (Nota 801) denuncia a los jugadores S. Santana, A. Juanto, P. Malloni y L. Strafaccio.

Club Alberdi (Nota 805) denuncia a los jugadores C. Garbin, A. Oneda y J. M. Baigorría.

Jugadores suspendidos por clubs — Club Calzada (Nota 807). Informa que la C. D. resolvió dejar sin efecto la pena que le fué impuesta al jugador Angel Muratorio.

Transferencias y jugadores libres. — Pases. Interligas. Pedidos.

—Asociación Deportiva de Pergamino. Solicita pase para que el jugador Zenón Ibarra, del C. R. del Paraná pueda actuar en Pergamino. La Secretaría comunica que se dió vista al pedido del C. R. del Paraná.

—E. Darquier. Solicita se deje sin efecto su pedido de pase. Se resuelve favorablemente.

Jugadores libres. — Se toma nota de las comunicaciones de los siguientes clubs:

Del C. A. Sportsmen, declarando libre al jugador Juan Carra.

Del C. A. Tiro Federal, id., id. al jugador Gerardo Demarco.

Del C. A. Rosario Central, id., id. al jugador A. L. Menotti.

Del C. A. Sparta, id., id. Sparta, al jugador E. Ríos.

Del C. A. Rosario Central, id., id. al jugador Ernesto Hayes.

Del C. A. Washington, id., id. al jugador A. C. Meylan.

Del C. A. Fisherton, id., id. al jugador J. Valdivieso.

Del C. A. Fisherton, id., id. al jugador V. Nocde.

Del C. A. Alberdi N. Boys, id., id. al jugador L. C. Hernández.

CONSEJO SUPERIOR — Sesión del 8 de Junio de 1927.

Asunto transferencia jugador A. Miguel — Solicita en nota No. 312 se le conceda la correspondiente venia para reclamar ante la Confederación Nacional de Foot Ball por el asunto "Pase Jugador Mi- C. A. Tiro Federal que se pedido se deja en suspenso hasta tanto la Asociación Amateurs se expida sobre el pedido de reconsideración formulado por esta Liga, de acuerdo con lo resuelto en la anterior sesión.

CAMPOS DE JUEGO

Club Fisherton: De acuerdo con lo informado por la Comisión que inspeccionó la cancha de este club se resuelve acordar el plazo hasta el día 19 del corriente para que pongan en condiciones reglamentarias el campo de juego e instalaciones.

Apelaciones — Suspensión jugador Morosano. De acuerdo con lo informado por la comisión que tiene a su estudio el asunto del rubro, se adoptó la siguiente resolución:

"Solicitar de la Asamblea General convocada para el día 9 del corriente, que debe tratar entre otros asuntos, la reforma de los reglamentos, el establecimiento de un máximo y mínimo de penas en todas las disposiciones del Reglamento y que la aplicación de esta reforma sea extensiva al jugador M. Morosano y a los demás que se encuentren en iguales condiciones".

Consejo Divisional — Asunto partido Central Córdoba versus R. del Paraná, primera división, referée E. Blanco — Se da lectura a lo resuelto por el C. Divisional en su última sesión y a una nota del C. A. Riberas del Paraná solicitando también reconsideración de lo resuelto por este C. Superior en el asunto del rubro. Puesto a consideración el asunto y después de ser oído el representante del C. R. del Paraná, doctor Caffarena, se resuelve, por no estar en pleno el Consejo, celebrar sesión extraordinaria el día Viernes a las 18 y 30 horas.

Solicitud examen — Se destina a la Comisión respectiva la solicitud presentada por el señor A. Charras.

En igual forma se resuelve con respecto a la solicitud presentada por el señor J. Carafa.

Carnet — Por indicación de los señores consejeros, se acordó entregar un carnet de libre acceso a las canchas, al señor Adolfo Celli.

LOS DEL CLUB WASHINGTON ESTARÁN DE FIESTA

El C. A. Wáshington ha resuelto llevar a cabo una gran matinée danzante el día 12 de Junio en el salón de la sociedad Cosmopolita del Barrio Belgrano.

Dado el entusiasmo reinante entre los organizadores y la seriedad puesta a prueba en otas cicunstancias por los mismos, el éxito de la fiesta está asegurado ampliamente.

La muchachada de barrio Belgrano se divertirá. Tienen también derecho aunque vivan ente el barro.

ROSARIO CENTRAL Y ATLANTIC SPORTSMEN

El próximo domingo Ros. Central recibirá en su cancha la visita de Atlántic Sportsmen.

El cuadro invicto a pesar de su pomposo título tendrá que preocuparse de los puntos reglamentarios porque de lo contrario el resultado del partido podría sorprender a la mayoía de los aficionados.

Algunos reirán acaso con ironía pensando en lo imposible de la derrota. ¿Rosario Central derrotado? dirán; pero a nosotros que nos ha enseñado la experiencia que en el juego no hay enemigo pequeño, no nos sorprendería mayormente.

Atlántic Sportmen es un cuadro de performances irregulares capaz de bajarle el copete a cualquier gallito.

Que lo diga sinó Tiro Federal las fuerzas que tuvieron que hacer para imponerse en forma muy débil, para ganar por el mínimo score, cuando su escuadra superior tuvo que dirimir supremacías con las huestes de Guindani.

Que lo diga sinó Estudiantes — gallito cacareador y con razón a veces — cuando el domingo pasado a pesar de toda la valuntad desplegada, tuvo que sufrir una contundente derrota.

Atlántic Sportsmen podría darle un susto a Rosario Central. De manera que, ¡ojo al cristo que es de plata!

El asunto Riberas del Paraná en el Consejo Superior

En la sesión que anoche realizó el Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football debió tratarse la reconsideración del asunto Riberas del Paraná, reconsideración que ha sido solicitada en pleno por el Consejo Divisional y que constituye sin duda una aspiración popular.

Pero la situación de la simpática institución de Villa Constitución no ha podido ser definitivamente por haber estado ausente el presidente del cuerpo D. Pedro Arias quien se halla enfermo. Resolvióse entonces llamar a una nueva sesión para el día de mañana y sí el señor Arias no podría aún concurrir, el Consejo Superior se constituiría en su domicilio para conseguir el número reglamentario para reconsiderar su resolución anterior.

TIRO FEDERAL Y SPARTA JUGARÁN EL DOMINGO PRÓXIMO

Por los puntos reglamentarios jugarán el próximo domingo los cuadros del título.

Los albi-celestes que en el pasado compromiso sufrieron la primera derrota de la temporada, tratarán natualmente de rehabilitarse ante la masa aficionada en general. Y, a no dudarlo, pondrán todo el empeño que los sabemos capaces. Por otra parte una defección traería aparejada una situación bastante difícil para el logro del ansiado campeonato. Por el momento la diferencia con el equipo invicto es solamente de dos puntos lo que hace abrigar naturales esperanzas en el resultado final de la contienda.

Sparta, que no es un cuadro mediocre, es necesario tenerle en cuenta cuando hay que disputar con él los puntos establecidos por el reglamento. Tiene un equipo relativamente homogéneo a base de ser muy entusiasta, y no sería difícil pronosticar una eficiente presentación frente a Tiro.

Reconozcamos sin embargo una superioridad de fuerzas de parte de los tirolenses, fuerzas que, bien aplicadas, sería para ellos una nueva victoria.

Las últimas novedades del deporte

El "indio" Lencina que en otrora fuera el mejor boxeador argentino de su categoría, sostuvo recientemente un combate en la ciudad de Mendoza con Roca, imponiéndose por "knock out" en el primer round.

* * *

Un combinado boliviano en un partido realizado el domingo pasado contra un equipo chileno en la ciudad de La Paz, ganó el primero por dos tantos a uno, terminando el match en una formidable gresca en la que intervinieron los jugadores y el público.

* * *

La primera escuadra del Club Nacional de Montevideo jugará en La Habana el día 12 del corriente contra el Real Iberia, actual campeón de Cuba, el 16 contra Juventud Asturiana y el 19 con un seleccionado perteneciente a los clubs Hispano y Fortuna.

* * *

La Comisión de Box de Nueva York ha resuelto que Paulino Uzcudum debe pelear con Ed Keeley antes que con Harry Wills. A pesar de las gestiones llevadas a cabo aún no se ha podido llegar a un acuerdo.

* * *

El team chileno Colo Colo disputando un partido con un conjunto de la localidad de Elche (Alicante) empató en dos tantos a pesar de los fuerzos realizados por aumentar el score.

* * *

En el Madison Square Garden de Nueva York se está contruyendo un gran stadium completamente cerrado a efecto de poder realizar partidos de noche con cualquier tiempo que sea. Los equipos estarían constituídos por siete jugadores solamente.

* * *

La Liga de Amadores de San Pablo (Brasil) ha resuelto solicitar afiliación a la Confederación Brasileña de Deportes, estando casi asegurada la contestación afirmativa.

* * *

En un partido de mixtos jugado recientemente en Saint Cloud, la pareja constituída por la señorita Alvarez y Tilden perdieron frente a señora Bordes y Borotra.

* * *

El Brasil y Uruguay han comunicado su concurrencia al campeonato sudamericano de Lawn Tennis que se disputa en Buenos Aires por la Copa Mitre.

La Asociación de Bolivia no podrá concurrir por razones varias.

* * *

En el actual campeonato de la Asociación Amateurs Argentina, San Lorenzo ocupa el primer puesto en la tabla de posiciones con 12 partidos jugados, 11 ganados y uno empatado, mientras Porteño ocupa el último puesto con 12 jugados y 12 perdidos.

* * *

El campeón sudamericano de medio pesado Alex Rely realizará un encuentro con Clemente Sánchez en la ciudad de Lima el día 19 del corriente.

* * *

El partido jugado entre los equipos de Coquimbo y Strongeat (Bolivia) terminó con el triunfo del primero por dos tantos contra cero.

* * *

El conocido promotor Floyd Fitzsimmons anunció que Dempsey aceptó en principio realizar una pelea con Johnny Risko en fecha que podría ser entre el 15 de julio y el 1o. de agosto.

El Club Ciclista Federal hará disputar el día 19 del corriente el campeonato social de velocidad a objeto de clasificar los tres mejores corredores que deben intervenir en el campeonato nacional el 23.

* * *

Entre los jugadores ingleses de rugby que vendrán a la Argentina se encuentran L. G. Taylor, C. D. Aarvold, L. W. Paget y A. D. Allen, siendo excluído de los que se anunciaron anteriormente A. K. Stevenson.

* * *

El team de tennis de Irlanda, que se medirá con Tilden y Hunter el jueves, viernes y sábado de esta semana en Dublín, estará compuesto por Cecil Campbell, E. D. Mc Crea, L. A. Meldon y E. A. Maguire.

* * *

El nadador argentino Alberto Zorrilla está entrenándose en Chicago bajo la dirección del reputado entrenador Bachrach, junto con el campeón Johnny Weismuller. Ambos trabajan para adaptarse al nuevo sistema de respirar en contra del compás y en el perfeccionamiento del movimiento de las piernas.

* * *

En la Capital de Cataluña jugará hoy un partido el Colo Colo de Chile con una selección de aquella región.

* * *

El gobernador de San Juan Dr. Cantoni se ha dirigido telegráficamente al Club Huracán de Buenos Aires invitándolo a jugar un partido en la capital de aquella provincia en la inauguración de una cancha de football.

Se cree que el pedido del doctor Cantoni no prosperará por cuanto el cuadro con el que debe enfrentar el poderoso conjunto porteño, no está adherida a la A. A. A.